

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ
FACULTAD DEL HÁBITAT
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
MAESTRÍA EN ARQUITECTURA

PROPUESTA DE REHABILITACIÓN DE LA CALLE GENERAL IGNACIO ZARAGOZA

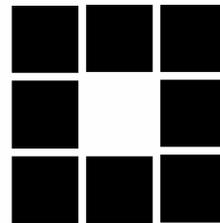
CIUDAD DEL MAÍZ, S.L.P.

TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRO EN ARQUITECTURA

PRESENTA:
ARQ. HERIBERTO LUIS VIGIL PERALES

DIRECTOR DE TESIS:
DR. ARQ. JESÚS V. VILLAR RUBIO

SINODALES:
M. ARQ. ROCÍO ARAUJO MELÉNDEZ
M. ARQ. JUAN FERNANDO CÁRDENAS GUILLÉN
SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., MARZO DE 2009





Vista panorámica del valle / Ciudad del Maíz.
Fotografía: No. 1 / H.L.V.P.

“...Yo voy a considerar arquitecto a aquel que con método y procedimiento seguro y perfecto sepa proyectar racionalmente y realizar en la práctica, mediante el desplazamiento de las cargas y la acumulación y conjunción de los cuerpos, obras que se acomoden perfectamente a las más importantes necesidades humanas. A tal fin, requiere el conocimiento y dominio de las mejores y más altas disciplinas. Así deberá ser el arquitecto.”

León Batista Alberti



La esencia misma de Ciudad del Maíz:
Su producción, su sangre, su virgen y sus tradiciones.

Fotografías: No. 2, 3, 4 Y 5 / Vianney Rivera Segura.

AGRADECIMIENTOS

A Dios:

Por darme la vida y permitirme lograr las metas que he conseguido.

A mis padres:

Porque contigo Papá aprendí a ser mejor cada día, a ser fuerte y firme. A ti Mamá por enseñarme el ejemplo del amor.

A mi familia:

Por su apoyo incondicional, María Luisa Martínez, Alberto Perales, Manuel Perales, Ana Isabel Ramírez., especialmente a mi esposa Marisol Hernández y a mi primer hija que esta por nacer.

A mis maestros:

Por sus conocimientos compartidos a lo largo de mi formación profesional y por haberme asesorado para el logro de este documento. Personalmente al Secretario General de la U.A.S.L.P. M. en Arq. Manuel Fermín Villar Rubio por su amistad y apoyo.

A mis amigos y compañeros:

Por enriquecer mi trabajo de investigación. En especial a: Sergio de León y a su familia, Ernesto Amaya, Marisol Zepeda, Julián Córdova, Carmen Paredes, Nuria Cid, Tere Martínez, Cesar Espinosa, Ricardo Espinosa e Isabel Cárdenas.

ÍNDICE

Introducción	9
Objetivo	11
Marco teórico	11
Hipótesis	15
Metodología	15
Estrategias	16
Diagrama conceptual	17
Capítulo 1 Antecedentes históricos	19
1.1 Generalidades	19
1.2 Fray Juan Bautista Mollinedo	20
1.3 Fundación	21
1.4 Virreinato	22
1.5 México independiente	23
1.6 La Reforma	24
1.7 La intervención francesa	25
1.8 El porfiriato	26
1.9 La Revolución	27
1.10 Post-revolución	28
Capítulo 2 Contexto físico	30
2.1 Medio físico geográfico	30
2.2 Perfil socio demográfico	32
2.3 Infraestructura de comunicaciones	33
2.4 Subdivisión geográfica de Ciudad del Maíz	33
2.4.1 Región A	34
2.4.2 Región B	35
2.4.3 Región B I	35
2.4.4 Región B II	36
2.4.5 Región C	37
2.4.6 Región D	38

Capítulo 3 Ciudad del Maíz. Medio urbano	40
3.1 Estratificación y crecimiento del municipio	40
3.2 Estructura urbana	43
3.2.1 La imagen urbana	44
3.3 Componentes y ordenamiento de la imagen urbana	44
3.3.1 El medio natural	44
3.3.2 La topografía	44
3.3.3 Lo construido	45
3.3.4 Arquitectura monumental	46
3.3.5 Arquitectura relevante	46
3.3.6 Arquitectura tradicional	47
3.3.7 Arquitectura vernácula	47
3.3.8 Los espacios abiertos o públicos	48
3.3.9 Mobiliario urbano	48
3.3.10 Señalización	49
3.3.11 Las manifestaciones culturales	50
3.3.12 Festividades y tradiciones	50
3.4 Imagen urbana / conformación en la actualidad	50
3.4.1 Estructura visual	50
3.4.2 Barrios o distritos	52
3.4.3 Sendas	53
3.4.4 Hitos	53
3.4.5 Nodos	54
3.4.6 Bordes	55
3.4.7 Zonas homogéneas	57
3.4.8 Análisis general por recorridos	63
Capítulo 4 Caso de estudio. Calle Gral. Ignacio Zaragoza	69
4.1 Delimitación del área de estudio	69
4.2 Análisis de los barrios	72
4.3 Valoración del patrimonio arquitectónico	74
4.4 Pérdida del patrimonio arquitectónico	75
4.5 El significado de la vivienda	77

Capítulo 5 Medio arquitectónico. Calle Gral. Ignacio Zaragoza	82
5.1 Valor e importancia de la vivienda para Ciudad del Maíz	82
5.2 Patrimonio arquitectónico / adaptación a la vida moderna	84
5.3 Percepción y características de la vivienda / tipología urbana.	87
5.3.1 Imagen urbana	87
5.3.2 Imagen arquitectónica	87
5.3.3 Sistema constructivo	87
5.3.4 Acabados	88
5.3.5 Alturas	88
5.4 Estado de conservación y tipología de la vivienda	89
5.4.1 Catalogación para la identificación de inmuebles	90
5.4.2 Tipología en plantas	90
Capítulo 6 Propuesta / proyecto de rehabilitación	104
6.1 Inmuebles importantes para conservar.	104
6.2 Conservación de la vivienda con tipología trascendental	116
6.3 Análisis de alteraciones y deterioros	117
6.4 Situación del área dentro de la política local	118
6.5 Tipologías de intervención	119
6.6 Alternativas de solución	121
6.7 Proyecto de rehabilitación	122
Conclusiones	125
Bibliografía	129
Anexos	137

Introducción



Campanario / parroquia
"Nuestra señora de la purísima concepción".
Fotografía: No. 6 / H.L.V.P.

En nuestro país existen ciudades y poblados históricos con características formales y ambientales de relevancia. La arquitectura, las calles, las plazas, el entorno natural, los monumentos arqueológicos, todo ello, en esas localidades conforma un patrimonio invaluable y una imagen de riqueza.

Debido a que ese patrimonio constituye el marco en que se desenvuelve la vida de la comunidad, las costumbres y tradiciones locales, así como las actividades de la población, con esta investigación pretendo abordar un proyecto que satisfaga algunas de las necesidades urbano – arquitectónicas del municipio de Ciudad del Maíz, buscando proporcionar alternativas y propuestas de intervención en algunos casos específicos.

El municipio se localiza al norte de la ciudad de San Luis Potosí, ubicando el caso de estudio sobre la calle Gral. Ignacio Zaragoza, eje principal entre dos de los barrios más importantes: el Barrio de La Villa y el Barrio del Centro.

Estos barrios se encuentran enmarcados por los templos de "San José de los Pames" en el Barrio de la Villa y la "Parroquia de la Purísima Concepción" en el Barrio del Centro. Hasta el siglo XIX el uso de suelo de la calle fue únicamente vivienda, pero su imagen y estructura urbana actual, están conformadas como un

corredor caracterizado en gran parte por comercio de distinta índole.

A pesar de los cambios que ha sufrido el corredor, aún sirve de marco socio cultural, ya que en ella se vive la mayor parte de las actividades celebradas durante Semana Santa, la feria del municipio y las fiestas patronales realizadas por los barrios.

Actualmente, la problemática que presenta esta calle radica en la modificación que han sufrido los inmuebles, esto comprende el cambio de uso de suelo, transformación de las fachadas, sub-división de los predios, y por último el cambio total de la vivienda original.

En algunos predios, puede observarse cierto tipo de arquitectura discordante, es decir, aquella que no se integra a la tipología urbana, esto se debe a que no existe un plan que regule el crecimiento de la población y no existen propuestas de conservación en la morfología urbana de los barrios que conforman el área de estudio.

Es común encontrar escenografías agradables a la vista, pero el objetivo de esta investigación, consiste en ofrecer una respuesta adecuada de "Imagen urbana patrimonial", en donde la interrelación de diversos factores como lo son: disposición, orden, estado físico de los edificios, vía pública, usos de suelo, eficiencia de los

servicios públicos, condiciones ecológicas, comportamientos y hábitos socioculturales juegan un papel determinante para comprender el ¿cómo? y ¿porqué? un trabajo de "rehabilitación y conservación" debe de ser implementado.

El municipio de Ciudad del Maíz empieza a manifestar su necesidad de más comercio, pero a la vez tiene la fuerza de producción, finanzas y de comercio para promover su propio crecimiento; sin embargo el desarrollo que tiene es desigual y es por ello que su centro histórico puede contrarrestar la problemática que manifiesta, debido a que sus áreas históricas están marcando la calidad de vida, así como las actividades productivas y culturales que lo fortalecen.

Plantear de manera explícita la vocación de la ciudad, es identificar su carácter y remarcar la importancia de rescate y desarrollo de sus barrios, de su infraestructura y sociedad; devolviendo así una conciencia colectiva en un proyecto que oriente y transforme la obra pública, física y cultural. ¹

Es así, que esta investigación busca crear a partir del crecimiento que ha manifestado el comercio,

¹ V Seminario-Taller Internacional, "*Red Mexicana de Ciudades hacia la Sustentabilidad*", Artículo que habla acerca de de la especulación del suelo y deterioro socio-ambiental en la ciudad de Morelia. Ponente: Patricia Ávila García. Santiago de Querétaro, México, Octubre de 2004.

emplearlo como el principal factor de impulso y no de deterioro arquitectónico como funge en este momento, así como establecer los límites del primer perímetro en el que se realizarán las propuestas iniciales para el ordenamiento de uso de suelo, de los niveles de edificación y de la estructura vial.

Objetivo

Realizar un proyecto mediante el cual se logre analizar, diagnosticar y realizar una propuesta de valor de la morfología urbana en la calle General Ignacio Zaragoza, a partir de la identificación de elementos significativos, desde el punto de vista sociocultural y estético de los distintos ámbitos del entorno ya construido, planteando alternativas que den paso al proyecto de rehabilitación de la zona de estudio.

Marco teórico

Algunos de los autores que han escrito en relación a Ciudad Del Maíz lo han hecho de manera histórica, por ejemplo: **Primo Feliciano Velásquez** ² habla de San Luis Potosí, en donde hace mención al municipio. **Francisco Pedraza** escribió un compendio de las historias de cada municipio del estado por separado, en su apartado de Ciudad Del Maíz realiza un escrito

² Primo Feliciano Velásquez, “*La historia de San Luis Potosí*”, Tomo I.

sencillo. **Rafael Montejano y Aguiñaga** ³, dentro de su libro “El Valle Del Maíz” nos va relatando la historia del municipio desde la conformación de los grupos Pames hasta mediados del siglo XX. **Sonia Saucedo** ⁴ en su libro “Un Pueblo Mexicano” parte de un estudio histórico, nos relata también tradiciones y costumbres de los habitantes del Valle. **Modesto Esquivel** ⁵ llamado: “Ciudad del Maíz, espacios socio-regentes” quien fuera de datos novedosos aporta un archivo fotográfico. **Eduardo Barragán** ⁶; (descendiente de los Barraganes pero de una rama distinta a la del Valle del Maíz), en su libro titulado: “Barraganes” nos relata los orígenes de esta legendaria familia en Europa y su llegada a La Nueva España. Y como antecedentes de principios básicos de reglamentación se encuentra el **Bando de policía de Ciudad del Maíz** en 1890. ⁷

Otros autores contemporáneos y cercanos a nuestra academia como: **Carlos Chanfón** quien en su libro “Fundamentos teóricos para la restauración” nos

³ Rafael Montejano y Aguiñaga, “*El Valle del Maíz, S.L.P.*” Universidad Autónoma de San Luis Potosí. 2002. 2ª Edición. Ed. Universitaria Potosina.

⁴ Sonia Saucedo Aguilar, “*Un pueblo mexicano*”, s.e. San Luis Potosí, México 1987.

⁵ Modesto Esquivel García, “*Ciudad Del Maíz a través de los años: Espacios socio regentes, Consejo estatal para la cultura y las artes*”.

⁶ Eduardo J. Barragán V., “*Barraganes*”, Impresora Monterrey, S.A., Monterrey N.L., México 1995.

⁷ BANDO DE POLICIA, “*Ayuntamiento de Ciudad del Maíz*”, San Luis Potosí, Tip. De La Escuela Industrial Militar. 1890.

habla acerca de la importancia de la identidad y cultura que cada núcleo de sociedad tiene, la identidad según Chanfón es la asimilación del pasado y la comprensión del presente, todo esto traducido a la conservación, indicando el método que se debe seguir.

En los estudios acerca de la conservación, Viollet Le Duc: menciona como esencia en su criterio, que se debe de intervenir como arquitecto; es decir, el complementar aquello que ha ideado o creado quien concibió la edificación o monumento como objeto de atención y estudio; de esta manera, su brillo original y su esplendor habrán de ser devueltos con la restauración. “...Restaurar un edificio no es conservarlo, repararlo o rehacerlo; es restablecerlo en su estado tan completo como jamás pudo haber existido en un momento dado...” “...el estado completo jamás existente”. 8

John Ruskin, consciente del artista o creador considera que como esencia misma es un valor de autenticidad, el cual sumado a los valores ópticos y ápticos dará congruencia al aspecto formal de la obra creada. Además estima que la obra representa un todo congruente, al cual si bien se le pueden restituir sus

⁸ Apuntes tomados durante la clase y que hacen referencia a la postura de restauración de Viollet Le Duc en el diplomado de: *Rehabilitación de sitios y conjuntos históricos*. Eugenia María Azevedo Salomao, Luis Alberto Torres Garibay. Facultad del Hábitat. Instituto de Investigación y Posgrado. UASLP. julio de 2007.

valores formales, no es posible devolverle los valores genuinos que el artista creador le incorporó. Es por ello que siempre estará ausente la autenticidad que imprime el autor a su obra como valor intrínseco. 9

Del libro *Las siete lámparas de la arquitectura* se ha tomado otro fragmento para dar a notar su postura y textualmente menciona en la “Sexta lámpara” “...*Encarad la necesidad y aceptadla, destruid el edificio, arrojad sus piedras al rincón más apartado y rehacedlas de lascas o mortero a vuestra elección, mas hacedlas honradamente, no las reemplacéis por una mentira*”. 10

Alejandro Mangino Tazzer, nos dice que revivir el pasado histórico de los edificios y monumentos es conservar los valores que revelan una época, que no sólo es antecedente formativo de la arquitectura y el arte; sino también contribuye a integrar el acervo de bienes que definen la situación cultural en que se vive. 11 12

La Carta de Atenas (1964) es un documento que demuestra mediante quince artículos una clara postura ante el rescate de los inmuebles con valor patrimonial. Se establece un diálogo claro entre el inmueble o

⁹ *Ídem.*

¹⁰ *Ídem.*

¹¹ *Ídem.*

¹² Alejandro Mangino Tazzer, La Restauración Arquitectónica “*Retrospectiva en México*”. Pág. 103.

monumento en relación a su historia, justificándolo en la jerarquía de identidad. Este documento contiene en sus artículos la manera correcta y más adecuada de realizar un trabajo de intervención con el único fin de respetar la integridad tradicional del inmueble o bien de un conjunto urbano.

Este escrito es el más completo y claro que puede tener un profesional para poder fomentar en él un criterio y un buen programa de trabajo, lograr un adecuado resultado de intervención en cuanto a la restauración de los valores arquitectónicos del patrimonio.¹³

En lo que se refiere a planes o programas parciales de desarrollo urbano como SEDESOL , permiten la orientación en la actividad de los estudios de planificación para el desarrollo urbano y la adecuada instrumentación para desarrollar nuevas propuestas y alternativas de un adecuado crecimiento de los centros de población.¹⁴

Un importante exponente del diseño urbano del siglo XX, el profesor e investigador universitario Kevin

¹³ José Villagrán García, *Arquitectura y restauración de monumentos*, Tomado de la *"Memoria de El Colegio Nacional"*, tomo VI, Año 1966, Núm.1, México, editorial de El Colegio Nacional, 1967, Pág. 87-126.

¹⁴ SEDESOL, Secretaría de Desarrollo Social, *"Guía Metodológica"*, México, 2004, Pág. 12.

Lynch, magistralmente describió algunos de los principales configurantes de la "imagen urbana". Propone recordar la forma urbana con sus áreas diferenciadas, actividades jerarquizadas, vías principales, centralidades y edificaciones más representativas. Describe una imagen de la ciudad por medio de la cual nos orientamos para circular mejor por ella y con ello acceder con facilidad y con seguridad a nuestros destinos. Con los conceptos de nodo, hito, borde, camino y distrito, construimos nuestra memoria urbana. Con ella recordamos las partes de una ciudad y establecemos referentes permanentes y de esta forma ayuda a crear lazos de identidad, pero eso no es suficiente. El proceso de identificación con la ciudad está igualmente ligado con el concepto de "lugar significativo", por cuanto constituye una demarcación relevante en un contexto que se reconoce como estructura espacial singular.¹⁵

Cuando los espacios urbanos llegan a vivirse y a sentirse como "singularidades", ellos van creando vínculos de identidad urbana y con ello se acrecientan las significaciones al interior de una imagen urbana y su respectiva memoria.

Charles W. Morris sostiene que el ciudadano busca configurar o traducir territorialmente aquellas percepciones y sentimientos destacables

¹⁵ Kevin Lynch, *"The image of the city"*, ed. G. Gilli, S.A., Barcelona, España, 1984.

experimentados y vividos en el espacio urbano. Esto es, que cuando el usuario percibe y siente que se le proporciona seguridad, tranquilidad, validación social, junto con resguardo y evidentes valores culturales, pasa entonces esos sentimientos con lo cual se abren los procesos de la identificación. El usuario correlaciona entonces esos sentimientos y emociones con una "singularidad territorial", la cual se demarca como "lugar significativo". En los lugares significativos se manifiestan en forma clara y evidente las cualidades de seguridad y de validación social, incluyendo las valoraciones culturales junto con tranquilidad y resguardo. Todas ellas pasan a ser intersubjetivas, por tanto transculturales, cuando son reconocidas y compartidas por un número mayor de personas.

Al respecto, Heidegger diría aquí, que se hace necesario colocar en esos lugares singulares aquellos signos y elementos para poder sentirnos "como en casa", con el propósito de hacer trascendente una trivialidad existencial. Recorrer y permanecer son dos atributos fundamentales para configurar un "lugar pregnante".

De acuerdo con Heidegger un "lugar significativo" es entonces una "extensión existencial y singular del ser", una "territorialidad significativa del ser". Lo que articula un territorio con una emoción, es como una ventana de lo local y el barrio al mundo, encarnando indistintamente lo trivial y lo trascendente. Un lugar

significativo proporciona un "estar consciente en una familiaridad trascendente".¹⁶

Para la realización y sustento de los estudios geográficos, se consultó al INEGI en sus anuarios estadísticos de 2004 en lo que se refiere a planos; los datos y cantidades fueron consultados en archivo electrónico aun no publicado.

En la parte referente al concepto de sustentabilidad en las ciudades es importante señalarlo como el nuevo estudio de una disciplina que articula las complejas variables que intervienen en el diseño urbano y supera al urbanismo convencional, este tipo de estudio es un concepto básico y esencial para todo planteamiento urbano adecuándolo sólo a la escala del lugar.

Marco legal

El presente proyecto se apegará a los lineamientos marcados por la normatividad vigente, la cual tiene como objetivo principal lograr el desarrollo equilibrado e integral de las actividades económicas y

¹⁶ www.zeus.dci.ubiobio.cl. Artículo consultado para definir el significado de arraigo del lugar, en un espacio y lugar determinado en los habitantes de un poblado.

urbanas, así como consolidar la estructura urbana que las integra, preservando la calidad del medio ambiente. ¹⁷

Leyes y planes consultados:

- Ley Federal de Zonas y Monumentos Arqueológicos, Históricos, y Artísticos. Reglamento 1972.
- Plan de Desarrollo Urbano de San Luis Potosí 2002 – 2003.
- Ley General de Asentamientos Humanos 1993.
- Ley de Protección del Patrimonio Cultural del Estado de San Luis Potosí 2003.
- Plan Municipal de Desarrollo Urbano 2004-2006.
- Plan Parcial del Centro Histórico de la Ciudad de San Luis Potosí 1993.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí.
- Reglamento de Anuncios del Municipio de San Luis Potosí 1999.

Hipótesis

La formulación de estrategias de intervención arquitectónico - patrimonial – urbano como lo son: criterios de intervención o formulación de normas, inscritas dentro de los procesos de transformación que sufren los espacios que contiene la calle General Ignacio Zaragoza y la transformación que ha sufrido por el crecimiento del municipio, permitirá elaborar propuestas

¹⁷ Expediente técnico para la Postulación de San Luis Potosí como Patrimonio de la Humanidad, Consejo Consultivo del Centro Histórico. Este documento fue consultado de forma general, como modelo metodológico.

de diseño, fomentar el valor patrimonial y el desarrollo del sitio.

Así se conseguira frenar las acciones de deterioro que manifiesta la imagen urbana, además de la creación de alternativas de mejoramiento, en respuesta al análisis y diagnóstico de los espacios existentes, la tipología arquitectónica y a las nuevas necesidades de los habitantes, modificándolos y adaptándolos para que no pierdan su integridad y el nuevo uso sea acorde en su concepto básico de expresión y función.

Metodología

Si queremos abarcar en profundidad una verdadera arquitectura urbana - patrimonial, es necesario plantear sistemáticamente un análisis entre la estructura urbana y la obra arquitectónica.

El análisis debe apoyarse en la ciudad existente, para completarla, regenerarla, revitalizarla y prolongarla a partir de su historia, cultura y nuevas necesidades. Debemos superar el objeto arquitectónico como pieza única para interesarnos por la ciudad como un todo.

Actualmente se ignora el verdadero espacio urbano de las ciudades, sus posibilidades, relaciones, equilibrios y contrastes, olvidando considerar a los habitantes del lugar y a la interacción que se producirá

con los nuevos asentamientos de carácter arquitectónico o urbanístico.

Esta actitud, muchas veces generada por actividades especulativas sobre el uso del suelo, como por la ausencia de normativas eficientes para el desarrollo edilicio, acrecentaron la falta de aplicación de lo establecido en planes, códigos o programas, contribuyendo en gran medida a la degradación de las ciudades y a la calidad de vida de sus habitantes.

Por investigación cuantitativa se entienden el conjunto de diseños experimentales y cuasi experimentales, la investigación basada en encuestas, cuestionarios y técnicas estadísticas de análisis de datos. Las técnicas cualitativas de investigación, incluyen la teoría fundamentada en la realidad, la investigación histórica, fenomenológica, historias de vida, entre otras.

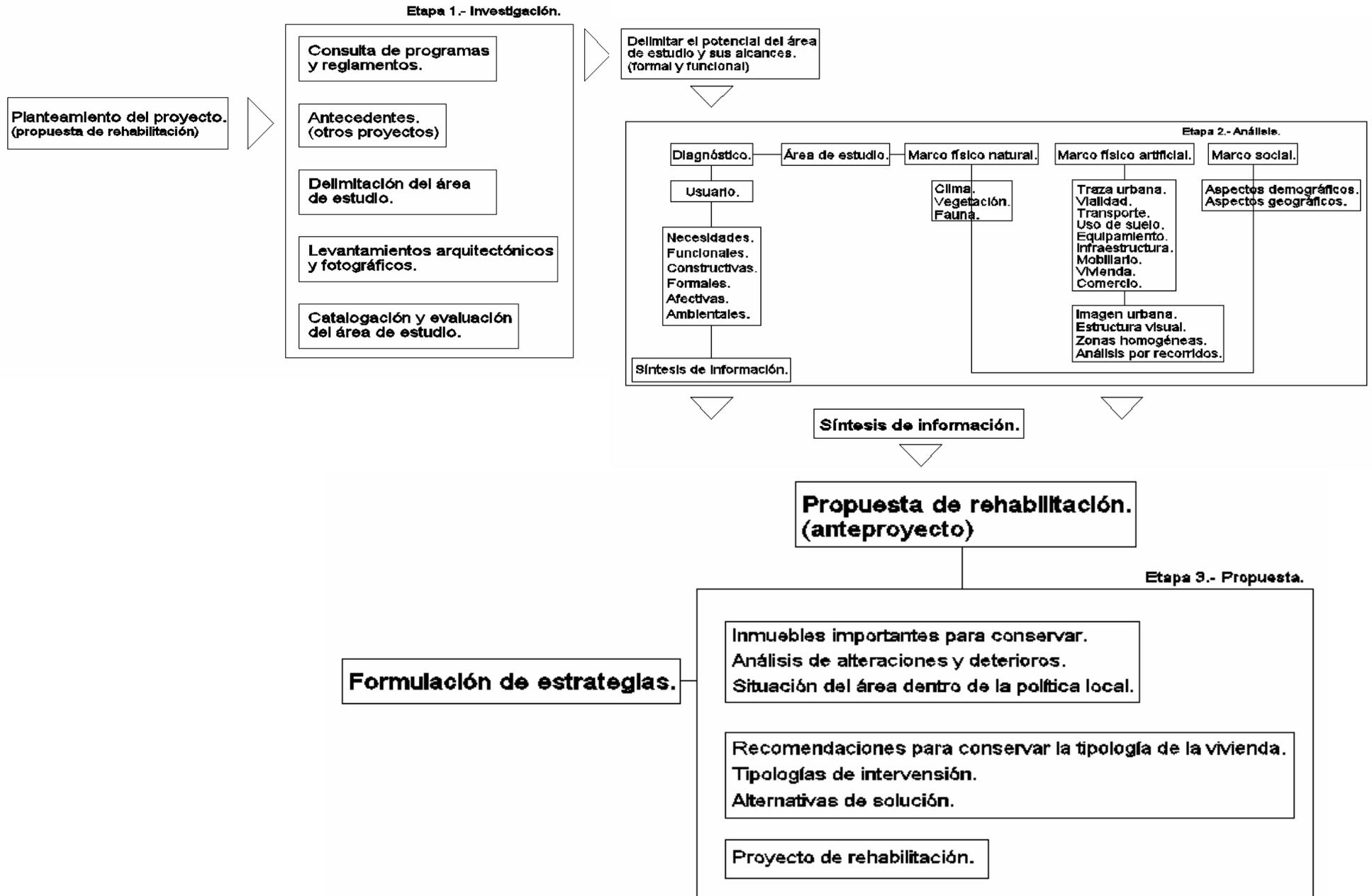
El enfoque de la investigación será mixto, ya que por las características del proyecto es indispensable contar con el aspecto cualitativo, debido a que se empleará la observación de manera natural, sin un control establecido y de manera subjetiva. En contraste con esto, se empleará el aspecto cuantitativo, el cual se basa en la lógica, observaciones y mediciones controladas, de manera objetiva.

Estrategias

El método enfocado para los aspectos urbanos, estará basado en la lectura y análisis de la cartografía de la ciudad, basado en una serie de planos en los que se observa la traza, espacios urbanos y algunas de las transformaciones que han sufrido con el paso de los años.

En lo referente a los aspectos arquitectónicos, la metodología estará basada en la recopilación de documentación histórica editada e inédita, documentación gráfica (fotografías, planos, dibujos, y grabados) trabajo de campo, levantamientos arquitectónicos y fotográficos, de materiales, sistemas constructivos, instalaciones y complementos, así como elaboración de fichas de lectura y bibliográficas. Realizando también un diagrama conceptual que dibuje una ruta de acción y programación que ejemplifique el planteamiento de trabajo a seguir.

DIAGRAMA CONCEPTUAL





CAPÍTULO 1 Antecedentes históricos

1.1 Generalidades

Este capítulo expone de forma breve la conformación histórica de la región, acontecimientos sociales, económicos y políticos. Mismos que han dejado una huella trascendente al municipio como un importante participante en la historia de México, hasta después de la revolución en donde la población deja de tener un movimiento constante de hechos sociales y que a partir de esa época comienza la solidez y el crecimiento estable.

“...El 15 de julio de 1617 fue el misionero Franciscano Fray Juan Bautista Mollinedo fundador del pueblo de “Nuestra Señora de la Concepción del Valle del Maíz”. En el año de 1749 se le denomina “La Purísima Concepción del Valle del Maíz”. En 1827 el artículo 1º del decreto Núm. 27 de fecha 23 de feb., lo denomina “Villa de la Purísima Concepción del Valle del Maíz”; en oct. del mismo año en el artículo 2º del decreto Núm. 60 se ordena que todas las cabeceras de Departamento y Partido se denominarán “ciudades”. Así continuó llamándose hasta que el Gobernador del Estado, Gral. Ildefonso Turrubiarres, ordenó cambiarle el nombre por el de “Ciudad Magdaleno Cedillo”, según decreto Núm. 101 de fecha 15 de dic. de 1932. Finalmente el 31 de dic. de 1943 el Gobernador del Estado Gonzalo N. Santos le

*restituye el nombre de “Ciudad del Maíz”, el cual sigue hasta la fecha...”*¹⁸



Monumento a Fray Juan de Mollinedo.
Fotografía: No. 7 / H.L.V.P.

¹⁸ Centro de Desarrollo Mpal. de Gob. del Edo. de S.L.P. Documento en archivo electrónico, el cual fue cotejado en fechas y acontecimientos con el libro del padre Montejano en su libro “*El Valle Del Maíz*”.



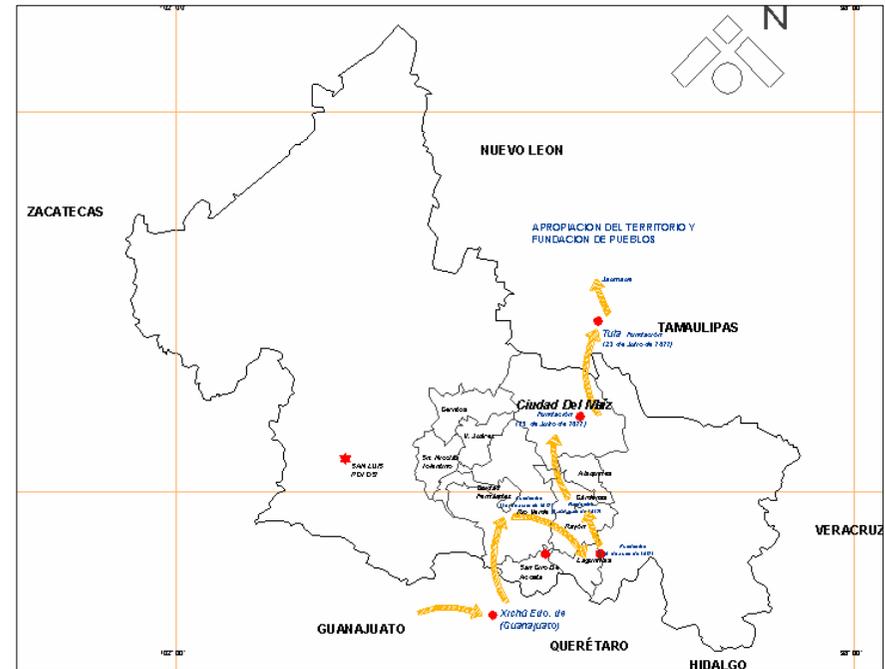
1.2 Fray Juan Bautista Mollinedo

La vida de Fray Juan Bautista Mollinedo es de gran interés para los habitantes de Ciudad del Maíz ya que fue él quien fundó el primer asentamiento para iniciar la evangelización y el crecimiento de un nuevo poblado ya que había descubierto un valle fértil, con una gran población de indígenas sin evangelizar.

De orden franciscana fue Fray Juan Bautista Mollinedo, español nacido en Portugalete, cerca de Bilbao. Tomó el hábito franciscano en el convento de Acámbaro, Guanajuato. Estudió la lengua otomí para consagrarse a evangelizar a los indios.

En 1607, proveniente de la Provincia de Michoacán, acompañado por su hermano de religión Fray Juan de Cárdenas, llegaron a la ahora región de Ciudad del Maíz, por el lado suroeste, tierras de pames principalmente, ganándose la confianza y simpatía de los indígenas con pequeños regalos como cuentas de colores y cascabeles. Después de ello los cristianizaban y los convencían para que trabajaran en las necesidades que tenían de construcción de nuevos templos.

En ese año, al igual que en otros lugares de la zona, erigieron, en lo que es hoy la cabecera municipal, un convento e iglesia de palizada con barro, blanqueada con cal y techada con zacate.¹⁹



Apropiación del territorio y fundación de pueblos, siglo XVII.

Pero fue hasta 1617 cuando proveyeron a los misioneros franciscanos de: “...doscientas fanegas de maíz, dos docenas de bueyes, cuatro docenas de rejas de arar, cincuenta vacas, dos toros, veinticuatro puercos y cuatro sementales; advirtiendo que el reparto se hiciera con igualdad...”²⁰

¹⁹ Eduardo J. Barragán V., *Íbidem.* Pág. 22.

²⁰ *Íbidem.* Pág. 16.



1.3 Fundación

Ciudad del Maíz tiene una gran riqueza histórica, ya que el municipio fue protagonista a la par con acontecimientos que fueron marcando etapas y seños en su carácter arquitectónico y cultural, en donde la historia demuestra los hechos que fueron repercutiendo en la vida y crecimiento del lugar.

El siglo XVI en su etapa final y principios del XVII, fue para la Nueva España un periodo de grandes transformaciones, como la conquista. El motivo principal fue la minería, factor importante en el desarrollo económico apoyado en la agricultura y la ganadería. Esto provocó el descubrimiento de nuevas tierras para el sustento de diversos grupos de españoles e individuos novohispanos.

A finales del siglo XVI, la labor que realizaban Fray Diego de la Magdalena y el Capitán Miguel Caldera fue el pedido a las autoridades virreinales de colonizadores Tlaxcaltecas, ya que esto era una oportunidad para la pacificación para el grupo de indios huachichiles; y por consecuencia se venía buscando desde hacía un tiempo atrás (1583-1589). Por fin en Mayo de 1591 se firmaron las capitulaciones del virrey Velasco con la ciudad de Tlaxcala para el envío de cuatrocientas familias. Fue

entonces que en marzo de 1592 se descubrieron las minas del Cerro de San Pedro y es entonces que en noviembre de ese mismo año se da la fundación oficial.²¹

El territorio que ahora ocupa el municipio fue un sitio en donde existieron grandes asentamientos de indígenas, “...Por otra parte es bien sabido que esa región fue recorrida por indios salvajes de distintas parcialidades y diversas lenguas. Eran feroces, andaban desnudos y en perpetuas guerras entre sí, vivían de la caza y la recolección de frutos, semillas y raíces silvestres...”²²

Los primeros habitantes de la región conocida como Oxtipilac en la época prehispánica provienen del tronco Otopame, del cual se desprendieron los pames, que se dividieron en dos tipos, los pames del norte y los pames del sur, a los primeros se le llamaba Siyui, y a los del sur se les llamaba nyaxu, éstos se extendían en la región central de la República Mexicana, desde el estado de Michoacán en los poblados de San Agustín y Santa María y Yuridiapúndaro. Los grupos pames siyui habitaban lo que hoy es la denominada Zona Media Potosina, ocupaban los ahora municipios de Santa María Acapulco, Lagunillas, Alaquines y

²¹ Alejandro Galván Arellano, “Arquitectura y Urbanismo de la Ciudad de San Luis Potosí en el siglo XVII”, Facultad del Hábitat, UASLP, San Luis Potosí, México 1999. Pág. 31.

²² Rafael Montejano y Aguiñaga, *Op Cit.* Pág. 10.



Ciudad del Maíz; es decir, la parte central de la subprovincia de las llanuras occidentales. 23

Los conquistadores acabaron con los indígenas de la región y sólo quedaron los pames en el Valle del Maíz. Así se formó la parcialidad de los “**Pames en la misión de San José**” en donde se funda el primer asentamiento en lo que es hoy el municipio de Ciudad del Maíz.

1.4 Virreinato

El Virreinato de la Nueva España fue una entidad territorial, establecida por la Corona de España durante su periodo de dominio americano. Fue creado tras la conquista sobre los mexicas y otros pueblos de Mesoamérica, por las tropas de Hernán Cortés. Su primer virrey fue Antonio de Mendoza y la capital del virreinato fue la Ciudad de México.

La organización del territorio se originó a partir de las encomiendas, que eran otorgadas preferentemente a aquellos conquistadores que participaron en la conquista de México, y por ello los encomenderos tenían el poder

absoluto y se encargaban de organizar el trabajo de sus habitantes en sus respectivas demarcaciones.

Los recursos minerales hallados bajo el suelo de la Nueva España, con importantes centros mineros como Guanajuato, San Luis Potosí e Hidalgo, constituyeron una de la más grandes fuentes de riqueza para la corona, utilizadas en Europa para financiar gastos de Estado, costes de guerras o para acuñar moneda circulante.

En lo referente al Valle del Maíz, hubo muchos cambios en los aspectos arquitectónicos y patrimoniales, que según el libro “La Historia de San Luis Potosí”, me permite citar lo siguiente:

El siglo XVIII en el Valle del Maíz como se le llamó antiguamente, fue un siglo también de pérdidas de información y patrimonio arquitectónico; por un lado el incendio que acaba con el archivo histórico sucede en el año de 1746; seis años más tarde en 1751 tiene lugar una catástrofe natural que es la inundación que arrastra con el poblado edificado hasta entonces, se pierde no sólo la iglesia de la orden franciscana, sino también, la plaza, el ayuntamiento y las casas reales.

²³ INEGI, “División Territorial del Estado de San Luis Potosí 1810-1995”. México 1999. Pág. 25.



Cuatro años más tarde en 1755 la catástrofe se repitió, y de la nueva traza y las obras que se habían iniciado de la reconstrucción de la iglesia en 1752 no quedó nada por lo que se decidió cambiarla a un lugar más elevado que es dónde se encuentra actualmente.²⁴

En relación a los aspectos históricos que se nos mencionan en el libro “Barraganes”, y que cito a continuación, podemos tomar como ejemplo uno de los edificios más relevantes que dan vida al actual municipio.

La región media era una hacienda y en 1749 cuando se mando repoblar con otra colonia de indios pames, se le llamó “La Purísima Concepción del Valle del Maíz” y ya se encontraba habitada por varias familias de españoles. En el mismo año la hacienda pertenecía al arzobispo de Manila y en 1787 pasó a manos de don Felipe Barragán por medio de remate, con lo que este señor llegó a ser uno de los mayores terratenientes de la nueva España y a su muerte heredó a sus hijos. Don Felipe Barragán quien dio inició a la construcción de una enorme casona en Ciudad del Maíz que ocupaba toda una cuadra. Todavía se le llama “Casa Barraganeña”, en donde se encontraban instaladas “...las oficinas públicas del Partido y la Escuela de Niños No. 1, tenía muchos patios, corrales y dependencias y se iluminaba por las noches con gas acetileno, había 44 amplias piezas para habitación, decenas de caballerizas y corrales y además una plaza de toros...”

Sin embargo no llegó a terminarla Don Felipe, su viuda Doña Faustina Ortiz de Zárate la reconstruyó años después. La enorme finca “Casa Barraganeña” es ahora el Palacio Municipal de Ciudad del Maíz.²⁵

1.5 México independiente

En las primeras etapas del México independiente, la situación era difícil, ya que habían muerto miles de hombres, los que equivalían a casi la décima parte de la población total del país y la mitad de los que trabajaban.

Minas, campos y fábricas estaban abandonados; casi nadie pagaba impuestos y los gastos del gobierno aumentaban día con día, sobre todo para mantener al ejército.

Hasta entonces las tierras de los indígenas pertenecían a los pueblos y no a las personas. Las trabajaban entre todos los habitantes del pueblo y nadie podía venderlas. Como los indígenas no estaban acostumbrados a que la tierra fuera propiedad privada, la igualdad de todos los mexicanos ante la ley los dejó en desventaja frente a los criollos.

²⁴ Primo Feliciano Velásquez, “La historia de San Luis Potosí”, Tomo III Pág. 383.

²⁵ Eduardo J. Barragán V., Op Cit Pág. 12.



Estos antecedentes a nivel nacional, fueron repercutiendo de igual manera en cada rincón del país, de tal manera que se originaron cambios, los cuales cito a continuación:

Con motivo de la guerra de Independencia iniciada en el pueblo de Dolores por el Cura Hidalgo hubo numerosas cuadrillas de insurgentes en la región del Valle del Maíz y para contener a esos insurrectos se movieron tropas realistas tanto en San Luis Potosí como de otros lugares, así llegó al Valle del Maíz una compañía de milicias de Altamira a las órdenes de Don Cayetano Quintero en el mes de agosto de 1811, Quintero fijó su cuartel general en el Valle del Maíz y desde allí comenzó a hacer salidas a diversos lugares para combatir a los insurgentes.

Por fin, cuando la guerra de Independencia se encontraba ya en decadencia, en abril de 1817 llegó al Valle del Maíz, casi de manera sorpresiva el héroe Francisco Javier Navarro Mina con el propósito de pelear en contra de Fernando VII aliándose con los insurgentes que por entonces todavía daban combate a los realistas. Tuvo que presentar una batalla en Ciudad del Maíz resultando victorioso pues derrotó completamente al coronel realista José Cristóbal Villaseñor en las mismas calles de la población.

El 13 de agosto de 1820 se instalaron en el Valle del Maíz y en la Misión de San José los nuevos ayuntamientos constitucionales, de acuerdo con la Constitución española y al poco tiempo se proclamó el Plan de Iguala que resultó triunfante. En Ríoverde fue proclamada la Independencia por el Coronel José Zenón Fernández y de allí pasó al Valle del

Maíz donde también fue proclamada la Independencia por el coronel Fernández el 28 de Agosto de 1821.

La primera Constitución del Estado, dictada en 1826 determinó la forma como quedaría organizado el reciente Estado de San Luis Potosí. La Legislatura del Estado dictó su Decreto Núm. 27 de fecha 23 de febrero de 1827, por el que ordenó:

“Art. 1º.- El pueblo del Valle del Maíz se denominará en lo sucesivo: Villa de la Purísima Concepción del Valle del Maíz”.

“Art. 2º.- Se concede a la mencionada Villa una feria anual, que dará principio el día 25 de diciembre y finalizará el primero del siguiente Enero” .^{26 27}

1.6 La Reforma

La reacción que se desencadenó por la promulgación de la Constitución, la oposición manifiesta de la Iglesia católica, las divisiones internas del partido liberal, así como las indecisiones y titubeos del ejecutivo terminaron por abrir las puertas del conflicto armado. Comonfort, al adoptar el Plan de Tacubaya contra la Constitución, proclamado el 17 de diciembre de 1857 por

²⁶ Centro de Desarrollo Mpal. de Gob. del Edo. de S.L.P. *Op Cit.*

²⁷ Sergio Dionisio De León Gómez, *“Evolución urbano-arquitectónica del Valle Del Maíz y su problemática”*, Propuesta de conservación para la casa Barraganeña, Tesis para obtener el título de arquitecto, Noviembre de 2003.



el general Félix Zuloaga, estaba destruyendo las bases de su propio poder.

El objetivo principal de este movimiento era la abolición de la Constitución liberal. Al siguiente mes, el Plan de la Ciudadela reafirmaba ese propósito.

La Guerra de Reforma impulsó al Valle del Maíz a una decadencia económica. Los años siguientes fueron de constante zozobra para sus habitantes, por las constantes revoluciones, asonadas y cuartelazos. Se desató la Guerra de Reforma o de Tres Años y algunos jefes liberales o conservadores llegaron al pueblo para exigir préstamos forzosos.²⁸

1.7 La intervención francesa

Una de las causas de la intervención francesa en México fue la suspensión del pago de la deuda externa de México.

Las potencias acreedoras, España e Inglaterra además de Francia, apoyadas por los acreedores internos del gobierno mexicano, decidieron ocupar el

territorio nacional, aunque las dos primeras finalmente desistieron del propósito.

Los conservadores mexicanos apostaron a que con un monarca extranjero recuperarían su influencia y el clero sus bienes confiscados, pronóstico que resultó equivocado, pues el emperador Maximiliano conservó vigentes las Leyes de Reforma.

Entre las medidas de gobierno impuestas por Maximiliano estuvieron la creación de un Estado centralizado y la transformación de los estados en departamentos, ambas contrarias a los añejos anhelos de los liberales mexicanos.

El triunfo del ejército liberal sobre los franceses significó la derrota del proyecto de nación enarbolado por los conservadores, realizando el último intento por alcanzar el poder.

El significado de esta derrota fue aún más profundo ya que representó el autorreconocimiento de los mexicanos frente al enemigo y como integrantes de una nación única y distinta a otras.

Enfocándonos directamente en el Valle del Maíz, observamos que durante este periodo, llegó el coronel

²⁸ Centro de Desarrollo Mpal. de Gob. del Edo. de S.L.P. *Op Cit.*



Carlos Dupín, Jefe de la contraguerrilla para acabar con los republicanos que merodeaban por las cercanías del Valle del Maíz. Se fue con su tropa de franceses y traidores a mediados del año de 1865 y fue entonces cuando Ciudad del Maíz quedó en poder de los conservadores hasta abril o mayo de 1866 en que los liberales los derrotaron. Los liberales estaban mandados por los coroneles Julio Cervantes y el teniente coronel Carlos Fuero.²⁹

1.8 El porfiriato

El evidente progreso porfiriano recuperó un término perdido en los arriesgados y desgarradores decenios del siglo XIX y comienzos de la modernidad.

Por primera vez en su historia independiente y a pesar de las contradicciones políticas y sociales internas, la república intentaba mostrarse ante el mundo como una nación civilizada y moderna.

Convencido de las bondades de la civilización moderna, el gobierno de Porfirio Díaz se dedicó afanosamente al reconocimiento internacional tanto en términos políticos, económicos y morales.

Se crea por primera vez una ley de Comunicaciones y Obras Públicas, lo que viene a significar un cambio en la política de construcción de caminos, considerándose que las carreteras y su desarrollo eran indispensables para impulsar la economía del país.

En lo que se refiera al estudio sobre las transformaciones urbanas y arquitectónicas durante el porfiriato reconoce la importancia del impulso sociopolítico del régimen hacia las autoridades estatales y sus órganos de gobierno. Principalmente, en lo que se refiere a su función como rectores de la vida social y de la justicia, en detrimento, quizá de otras instancias como la iglesia y las jefaturas políticas, hasta entonces todavía vigentes.

En el siglo XX, la ciudad de San Luis Potosí también se modifica y por consecuencia el Valle del Maíz, creciendo aceleradamente, y llevándose a cabo transformaciones urbanas en el núcleo histórico: la remodelación de plazas y jardines, la sustitución con edificios art decó, la modificación de algunos recintos históricos.

Con esta influencia, llega hasta el Valle del Maíz, el desarrollo y el comercio que empezaron a crecer y por

²⁹ Centro de Desarrollo Mpal. de Gob. del Edo. de S.L.P. *Op Cit.*



consiguiente a realizarse nuevas calles. Fue entonces que su plaza principal la cual fue trazada desde mediados del siglo XVIII, siguió su trabajo de construcción; la plaza se inició en 1880 por el jefe del partido político José Ruiz Bustamante.



Plaza principal en Ciudad del Maíz 1939.
A.H.E.S.L.P.

Bajo la administración de José Ma. Lozano se inauguró el monumento a Hidalgo en 1884; obsequio del general Carlos Diez Gutiérrez dirigiendo la construcción

de la plaza el Ing. Blas Escontría. La obra fue terminada en 1895 por el coronel Mariano Moctezuma.³⁰

1.9 La Revolución

A nivel nacional, en este periodo México fue sacudido por una serie de luchas y revueltas conocidas como revolución mexicana, que intentaron transformar el sistema político y social creado por Porfirio Díaz. La revolución mexicana, que contribuyó a formar el México contemporáneo, no tuvo un carácter homogéneo, sino que consistió en una serie de revoluciones y conflictos internos, protagonizados por distintos jefes políticos y militares que se fueron sucediendo en el gobierno de la nación.

Posteriormente, refiriéndonos al municipio, podemos citar algunos comentarios a cerca de las administraciones entre 1876 y 1910, las cuales estuvieron controladas por la familia Diez Gutiérrez, siendo éste un factor que influyó para que durante esta época reinara la paz y se motivara el progreso en el municipio de Ciudad del Maíz.

³⁰ Sonia Saucedo Aguilar, “*Un pueblo mexicano*” *Íbidem*. Pág. 16.



Todo eso concluyó con la revolución y la llegada de los cedillistas y la gente de Carrera Torres, la destrucción hecha fue enorme y los daños cuantiosos, se declararon dueños y señores de la hacienda y sus dependencias. Fue tal la destrucción que los cedillistas hicieron que Ciudad del Maíz quedo hecho un pueblo empobrecido y en ruinas.³¹

1.10 Post revolución

Posterior a la Revolución, y basados en los cambios en el país que se han ido mencionando, pudimos observar que de alguna manera sirvieron e impidieron que fueran únicamente las fuerzas del mercado las que asignaran los recursos de que podrían disponer aquellos que formaban el ancho mundo de los trabajadores del campo y la ciudad.

Es así que el desarrollo comienza a tomar diferentes rumbos como lo fueron los medios y vías de comunicación.

El desarrollo en el estado de San Luis Potosí comenzó y las primeras vías carreteras se construyeron, que lo unían con Tamaulipas, fueron obras concluidas a

finales de los años 30's. Tal carretera pasa por Ciudad del Maíz, lo cual propició en el municipio la apertura de líneas de autobuses, además del crecimiento económico y nuevamente el desarrollo llegó.



Línea de transporte urbano 1936.
A.H.E.S.L.P.

³¹ Centro de Desarrollo Mpal. de Gob. del Edo. de S.L.P. *Op Cit.*



CAPÍTULO 2 Contexto físico

En la zona media del estado se encuentra el municipio de Ciudad del Maíz y es ahí en donde hallamos una frontera entre la zona altiplano y la huasteca. Es por ello que el municipio manifiesta paisajes contrastados al igual que su vivienda, siendo esta una tierra con un gran valor y por ello es importante el análisis para comprender la conformación y su estructura, la cual condiciona el modo de construcción de sus edificaciones, poseyendo características distintivas que las hacen únicas.

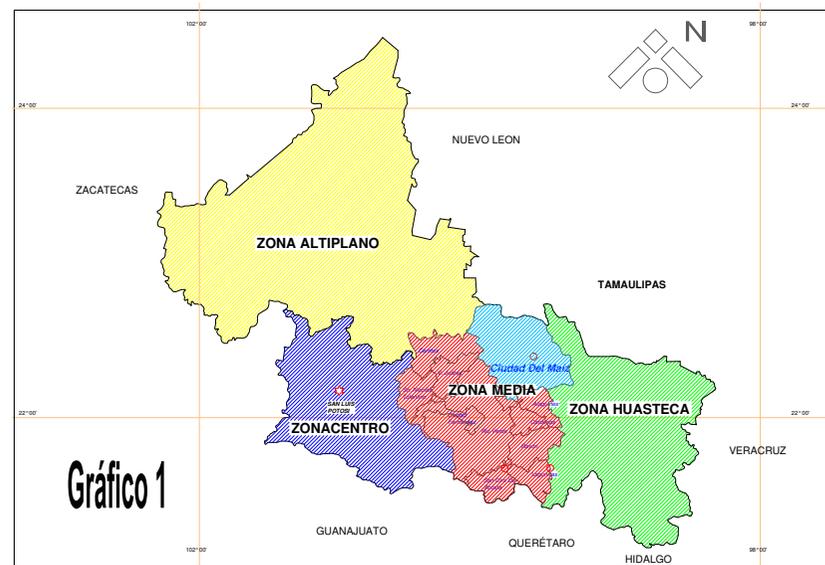
El concepto de región se define e integra a un conjunto como: *“...las actividades humanas interrelacionadas que ocurren en un territorio”*.³²

2.1 Medio físico geográfico

El municipio se encuentra localizado en la zona media del Estado (gráfico1), la cabecera municipal tiene las siguientes coordenadas: 99°36' de longitud oeste y

22°24' de latitud norte, con una altura de 1,250 metros sobre el nivel del mar. Sus límites son: al norte con estado de Tamaulipas, al este con el mpo. de El Naranjo, al sur con Alaquines y al oeste con Ríoverde, Villa Juárez, Cerritos y Guadalcázar.³³

La superficie total del municipio es 3,429.25 km² y representa un 5.48% del territorio estatal y un 0.17% del territorio nacional.³⁴



³² Roberto Melvilla, *“El concepto de cuencas hidrográficas y planificación del desarrollo regional”*. Apuntes tomados durante la clase de seminario I, agosto 2002, Instituto de Investigación y Posgrado, Facultad del Hábitat, U.A.S.L.P.

³³ Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI, S.L.P., *“Anuario Estadístico”* 2004. Documento consultado como referencia y datos estadísticos.

³⁴ *Ídem.*

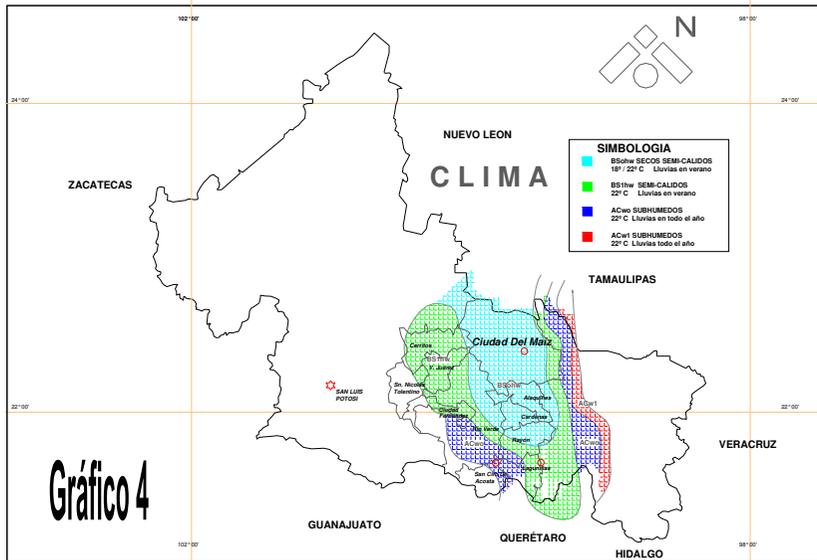


Gráfico 4

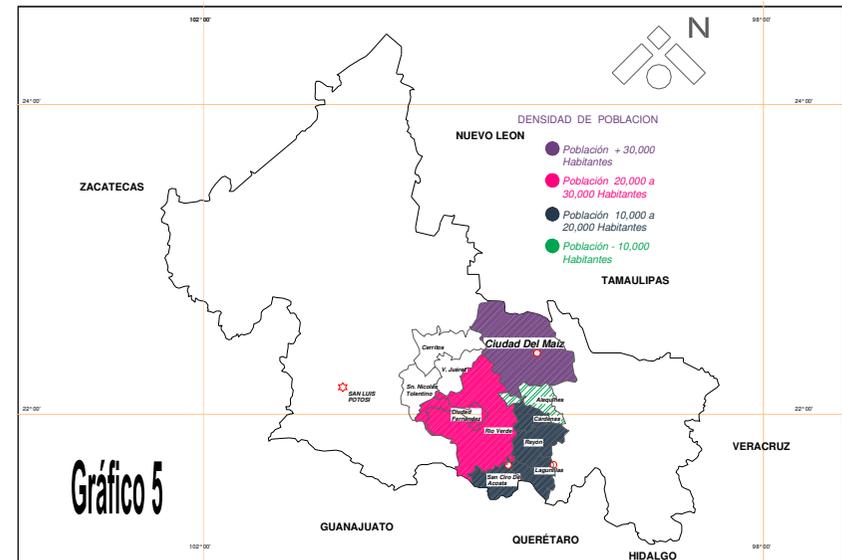


Gráfico 5

2.2 Perfil socio demográfico

El municipio de Ciudad del Maíz tiene una población de habitantes, que representa el 1.37 con respecto a la población total del estado y el 0.03% con relación al total de la población nacional. Su densidad de población es de 9.20 habitantes por kilómetro cuadrado. (gráfico 5) ³⁷

³⁷ Ídem.

Se encuentra integrado por 101 localidades, donde la mayor concentración de población se localiza en la cabecera municipal y en las localidades de: Palomas, Colonia Álvaro Obregón, Zamachihue, Colonia Agrícola Magdaleno Cedillo, Colonia Lagunillas, Tanque de los Ángeles (El Venadito), Colonia la Libertad, Colonia La Morita, Memela, Agua Nueva del Norte, Calzada de San Rafael, Montebello, con más de 500 habitantes.

La religión que predomina en el municipio es la católica, seguida en menor escala por la protestante o evangélica. Su principal etnia es la Pame cuya población asciende a 30,268 habitantes, organizados en un sistema



de gobierno paralelo; las autoridades municipales, así como una asamblea general indígena cuyo órgano máximo de decisión comunitario es el consejo de ancianos. ³⁸

2.3 Infraestructura de comunicaciones

El municipio tiene un total de 413.27km de los cuales 78.37km son de carretera troncal federal pavimentada. Es importante señalar que las principales vías de comunicación se dirigen al norte con el municipio

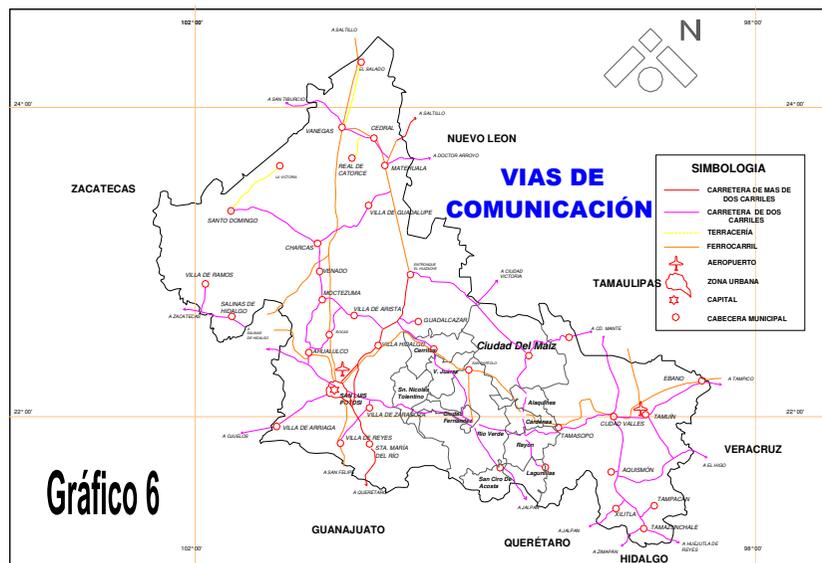


Gráfico 6

³⁸ *Ídem.*

de el Naranjo, S.L.P. y al noroeste con el entronque el Huizache con la carretera que une a San Luis Potosí, S.L.P., y con Matehuala, S.L.P. (Gráfico 6) ³⁹

2.4 Subdivisión geográfica de Ciudad del Maíz

Ciudad del Maíz, se encuentra ubicado geográficamente en una área límite de la Zona Media y la Zona Huasteca; dentro de este territorio los cambios de clima y geográficos son más notorios y se dan a partir de la Sierra Plegada que corre de norte a sur, ésta se extiende en una gran cadena alargada que albergan valles a su interior ⁴⁰, conforma una zona húmeda y accidentada. Por el lado oeste nos encontramos con la Sierra Madre Occidental siendo una zona desértica, este terreno se extiende comprendiendo dos terceras partes del municipio constituyendo grandes planicies o valles como en el que se encuentra la cabecera municipal. ⁴¹

³⁹ *Ídem.*

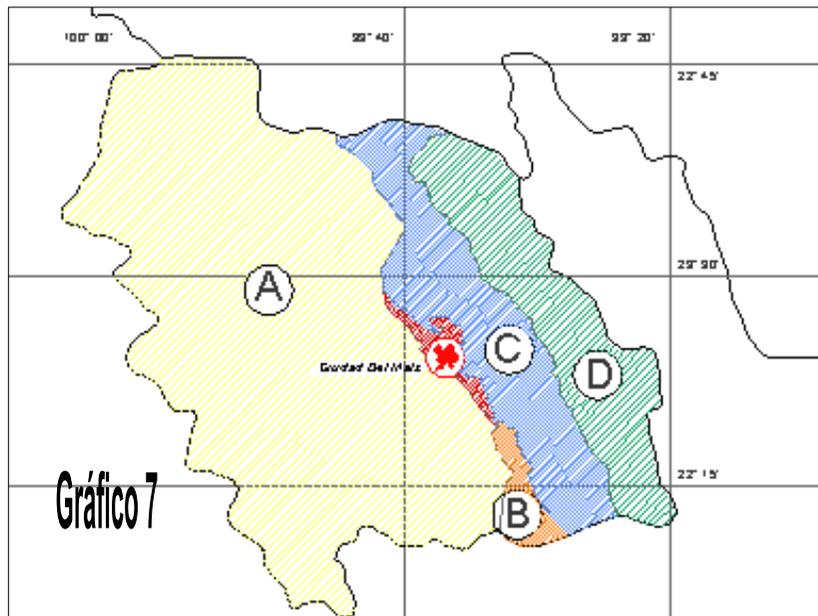
⁴⁰ Octaviano Cabrera Ipiña, “San Luis Potosí”, 1967. Documento consultado para hacer referencia en la historia del municipio.

⁴¹ Sergio Dionisio De León Gómez, *Op Cit.* Pág. 45.



2.4.1 Región A

Esta zona se encuentra al lado oeste del territorio, colinda con los municipios de Guadalcázar, Cerritos, Ríoverde, Villa Juárez y Alaquines (Gráfico 7); al este con la sierra “El Flechado”. Esta zona forma parte de la sub-provincia de las sierras y llanuras occidentales, que se extiende desde Ríoverde hasta la Zona Altiplano del estado. Es la zona más desértica del municipio, la topografía es plana, su tierra tiene tonalidades de color blanco, las condiciones climáticas son extremas. Su



arquitectura es de carácter vernáculo, realizada con adobe y de teja; se utilizan unos carrizos llamados varas de San José para formar sus límites de vivienda.⁴² Sus poblaciones principales son: la Colonia Álvaro Obregón, el ejido de Palomas y Tablas que es la única localidad del lugar y colinda con el municipio de Cárdenas.⁴³



“Morfología típica de la región A”.
Fotografía: No. 8 / S.D.L.G.

⁴² Las Varas de San José son palos con espinas que son muy utilizadas dentro de esta región para limitar los corrales.

⁴³ Sergio Dionisio De León Gómez, *Op Cit Pág. 28.*



2.4.2 Región B

Ésta región se encuentra en la parte central del municipio y colinda al este con la Sierra del Flechado y al oeste con la Sierra el Algodón en donde se detienen los vientos húmedos provenientes del Golfo de México; es también una zona que acumula grandes cantidades de neblina por las mañanas y tardes; esta región se extiende en un valle lineal que bordea al arroyo de Las Gallinas. Esta región tiene características de la Zona Media y la Zona Huasteca, ya que se encuentra en el límite de ambas. ⁴⁴

2.4.3 Región B I

Está ubicada al norte y es donde se localiza la cabecera de Ciudad Del Maíz, colinda al norte con el estado de Tamaulipas y al sur con la sub-región BII; es básicamente un valle el cual fuera durante años próspero para la agricultura de temporal, el clima es templado y su vegetación es semidesértica; su arquitectura es en gran parte vernácula, y como contraparte el resto de su vivienda es de gran tamaño. ⁴⁵



“Morfología típica de la región B I”.
Fotografía: No. 9 / H.L.V.P.

⁴⁴ Sergio Dionisio De León Gómez, *Op Cit, Pág. 29.*

⁴⁵ *Ídem.*



2.4.4 Región B II

Esta sub-región es más pequeña y se encuentra al sur y colindando al norte con la sub-región B1 y al sur con el municipio de Alaquines. Su vegetación es muy particular (boscosa con pinos verdes todo el año), es un suelo accidentado, se encuentra en la boca de la unión de las sierras del Flechado y el Algodón, su clima es más frío que la primera micro región, por encontrarse en un lugar más alto. En cuanto a su arquitectura predominan las construcciones de madera y techos de lámina de cartón ó teja. ⁴⁶



“Morfología típica de la región BII”.
Fotografía: No. 10 / S.D.L.G.

⁴⁶ Sergio Dionisio De León Gómez, *Op Cit, Pág. 29.*



2.4.5 Región C

Esta región se encuentra entre la Sierra del Algodón y la Sierra del Gavilán y el Peñasco, sus principales colindancias son: al norte con el estado de Tamaulipas, al sur y con el municipio de Tamasopo. Es un valle lineal y se encuentra a una altura mayor que la región B, por lo que su clima es muy frío; tiene una vegetación muy particular ya que es el único lugar del estado donde se encuentran encinos de hoja caediza, a diferencia de la región B cuyos árboles son verdes todo el año. En esta zona del municipio la tierra es de un tono rojizo, es una zona muy húmeda porque en ella se detienen los vientos húmedos provenientes del Golfo. ⁴⁷ El sistema constructivo es en base a palos de madera cubiertos con lodo y techos de palma.



“Morfología típica de la región C”.
Fotografía: No. 11 / S.D.L.G.

⁴⁷ Octaviano Cabrera Ipiña, *Op Cit, Pág. 11.*



2.4.6 Región D

Esta es la región colinda con la Zona Huasteca al norte con el estado de Tamaulipas, al sur con el municipio de Tamasopo y al este con el municipio de El Naranjo. Se encuentra limitada por la Sierra El Peñasco y está enclavada en la Gran Sierra Pegada que es el límite natural entre la Zona Media y la Zona Huasteca; el terreno es accidentado y su tierra es de un color rojo intenso; sus poblaciones principales son Papagayos y El Olivo. Su arquitectura se caracteriza por ser de techos de palma y muros de madera recubiertos de lodo al igual que la región C, pero se diferencia porque estas construcciones son también de madera y utilizan espacios semiabiertos en los frentes de sus casas. ⁴⁸



“Morfología típica de la región D”.
Fotografía: No. 12 / H.L.V.P.

⁴⁸ Sergio Dionisio De León Gómez, *Op Cit, Pág. 29.*



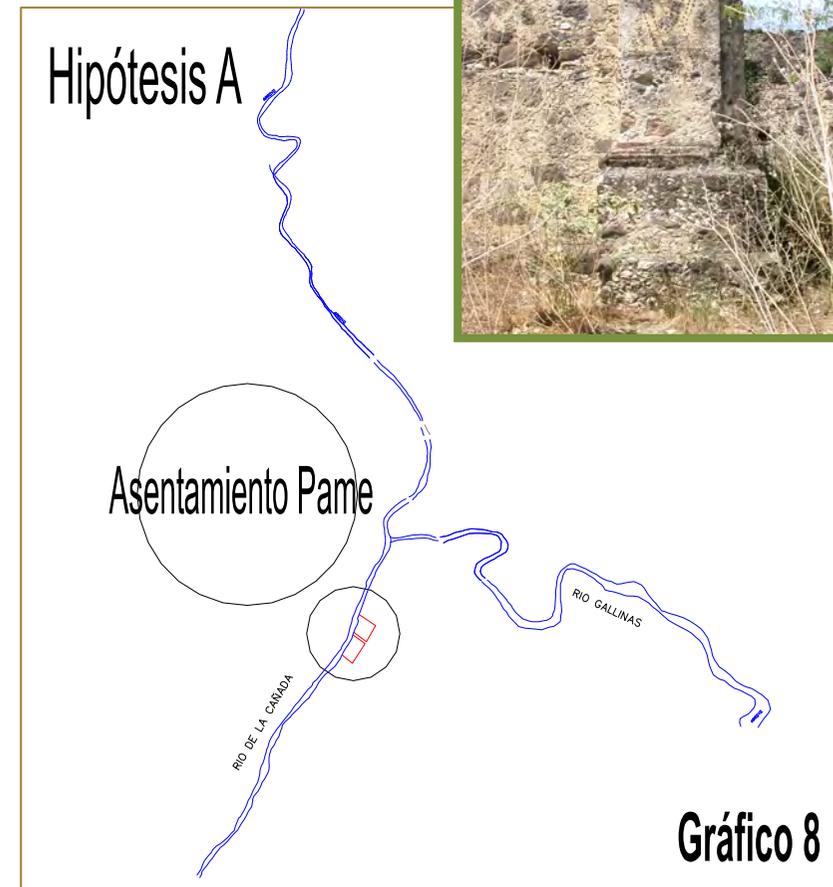
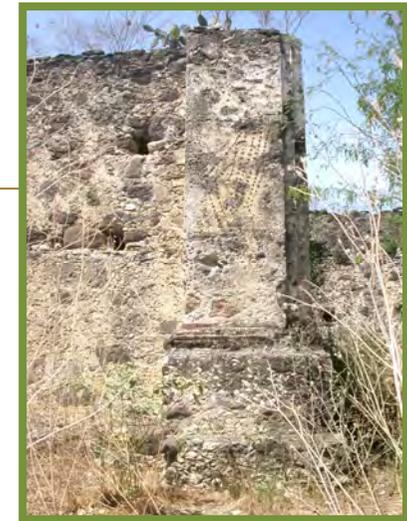
CAPÍTULO 3 Ciudad del Maíz Medio urbano

3.1 Estratificación y crecimiento del municipio

La relevancia de analizar el crecimiento y la estructura urbana tendrá por consecuencia determinar la zona o el caso de estudio por las características arquitectónicas y urbanas. En este estudio es importante plantear el análisis de una forma gráfica.

A continuación se dan dos hipótesis que son basadas en los escritos realizados por don Primo Feliciano Velázquez, en donde la hipótesis "A" (gráfico 8) demuestra la fundación cerca del asentamiento que tenían los Pames a un costado del "Río de la Cañada".

Ruinas del primer templo
construido por Pames.
Fotografía: No. 13 / H.L.V.P.



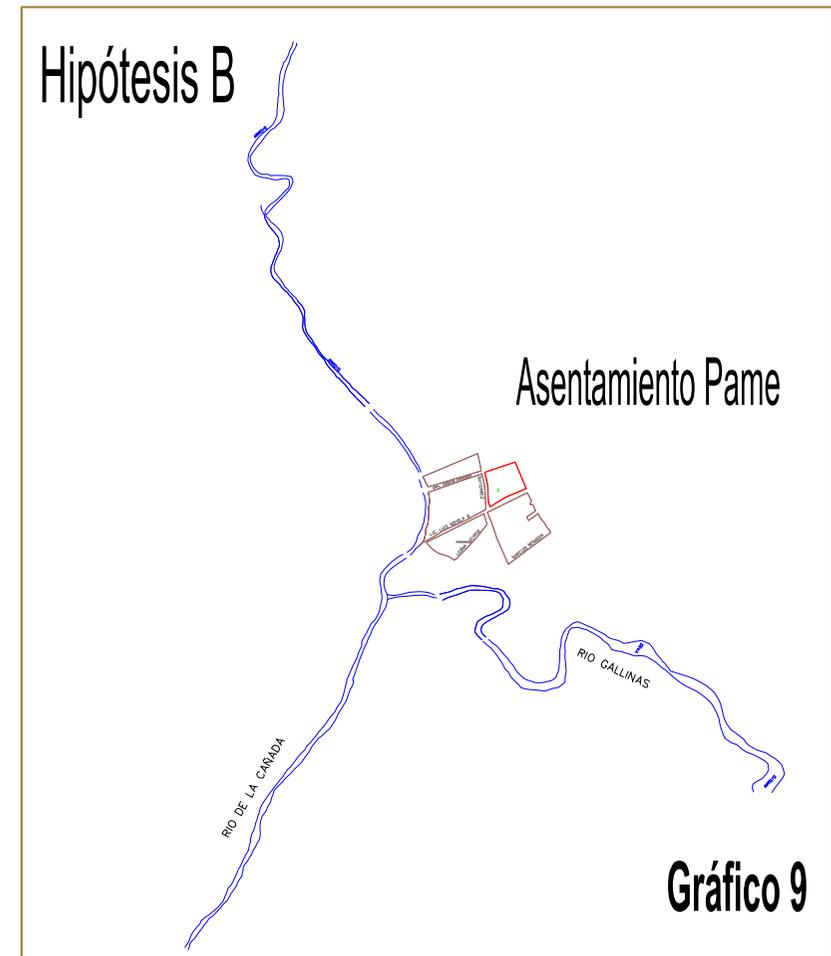


La hipótesis “B” (gráfico 9) plantea que el asentamiento se realizó en donde actualmente se encuentra el templo evangélico, en donde existe una posibilidad de que todavía se encuentren restos de los muros que se erigieron para la iglesia que serviría para la evangelización de los indígenas. Lo más probable es que estos restos sean de un templo que se construyó por segunda y tercera vez, ya que los primeros muros fueron derrumbados por el río, siendo la última inundación en el año de 1751 y es por eso que no existen datos exactos de esta construcción.⁴⁹



Lugar en donde se dio el primer asentamiento / no se encuentra ningún rastro.

Fotografía: No. 14 / H.L.V.P.



⁴⁹ Sonia Saucedo Aguilar, *Íbidem*. Pág. 16.



El siglo XVIII fue un siglo también de pérdidas de información y patrimonio arquitectónico; por un lado el incendio que acaba con el archivo histórico sucede en el año de 1746; seis años más tarde, en 1751, tiene lugar una catástrofe natural que es la inundación que arrastra con el poblado edificado hasta entonces, se pierde no sólo la iglesia de la orden franciscana, sino también la plaza, el ayuntamiento y las casas reales. Cuatro años más tarde en 1755 la catástrofe se repitió, y de la nueva traza y las obras que se habían iniciado de la reconstrucción de la iglesia en 1752 no quedó nada por lo que se decidió cambiarla a un lugar más elevado que es dónde se encuentra actualmente (gráfico 10).⁵⁰



en los habitantes del lugar, ya que fue por muchos años el escenario de sus eventos sociales y culturales; en esta



Es entonces en donde se crea un nuevo eje importante para el municipio (gráfico 11) la calle “**Real**”, éste funcionaba y estructuraba a dos de los templos más importantes de todo el municipio, ya que en la Villa se encontraba el asentamiento de la fundación del “Valle del Maíz” y en el otro extremo se localizaba la Parroquia franciscana. Esta calle cobró una relevancia importante

calle únicamente se encontraba vivienda, el comercio era informal y se realizaba en el jardín Moctezuma, ahora jardín Hidalgo; frente a la casa Barraganeña. Esta calle logro un gran significado de identidad y pertenencia que durante mucho tiempo se conservó, ahora la actual calle Gral. Ignacio Zaragoza y sus fincas dan servicio al comercio establecido así teniendo una gran demanda por el valor de identificación en la población, aunado a la pérdida de su patrimonio arquitectónico por la mutilación de predios o su completa transformación.

⁵⁰ Primo Feliciano Velásquez, *Íbidem*. Pág. 390.



3.2 Estructura urbana

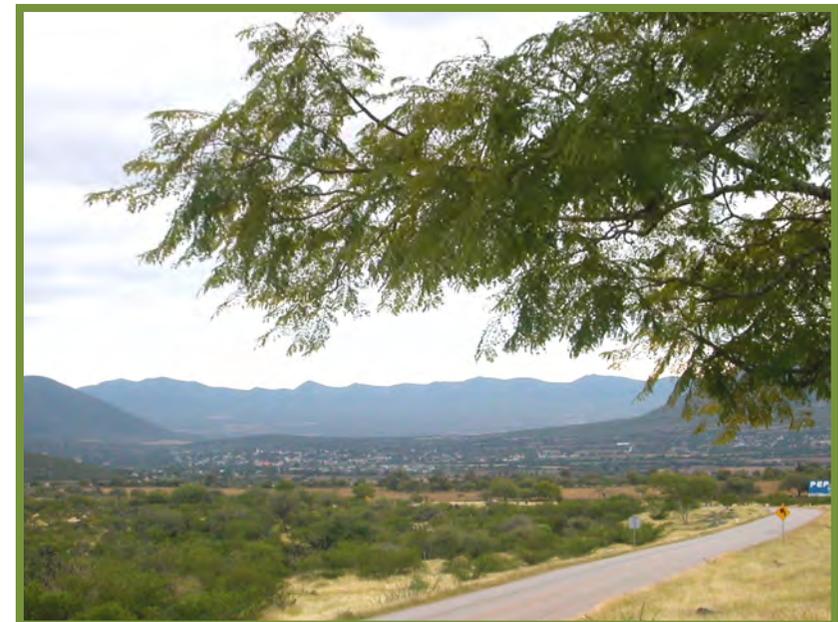
La metodología de evaluación para el diagnóstico del sector urbano, se basa en Kevin Lynch, Charles W. Morris y Jan Bazant, principalmente por las ideas de identificación y vivencia de los espacios en los que se fundamentan los procesos de elaboración de estrategias de desarrollo e imagen urbana de una ciudad.

Las ciudades o poblaciones que constituyen nuestro país, son en gran medida importantes para las personas que las habitan o los que las visitan. La imagen que se proyecta al usuario instituye un marco patrimonial, en la que se desenvuelve la vida del lugar y que a la par con las edificaciones, vialidades, plazas, el entorno natural, los monumentos arqueológicos; conforman un valor y una riqueza única. Por el contrario, el mal desarrollo o crecimiento de una localidad tiene como consecuencia una alteración en su imagen y carácter. La comercialización, el mal uso del suelo para el que fue destinado, la edificación contrastante, la concentración de vehículos, el desorden visual dan como resultado una alteración urbana y arquitectónica en todos los sentidos.

Todos los elementos que ya hemos mencionado componen una escena urbana y los habitantes son su

carácter, todo el valor radicaré en la interacción del marco físico y la población, para lograr la unificación de la imagen que interese a la población del lugar y atraiga a más usuarios.

Así, el desarrollo equilibrado del lugar estimulará el valor cultural, el patrimonio edificado y su imagen como una unidad generadora de bienestar. Y ésta a su vez contribuirá al cuidado, protección y mejoramiento del mismo.



El Valle del Maíz (entrada noreste a Ciudad del Maíz).
Fotografía: No. 15 / S.D.L.G.



3.2.1 La imagen urbana

Tanto la arquitectura, el diseño y la comunicación, juegan un papel muy importante dentro del el confort ambiental, y no depende de la superioridad de un dominio que prevalece sobre otro, sino de un cierto ajuste en la transmisión de signos específicos, referencias y símbolos.

“...son el conjunto de elementos naturales y contruidos que constituyen una ciudad y forman el marco visual de sus habitantes, tales como: colinas, ríos, bosques, edificios, calles, plazas, parques, anuncios, etc.”

“...es la fisonomía de pueblos y ciudades, muestra además, la historia de la población, es la presencia viva de los hechos y sucesos de una localidad en el tiempo...”⁵¹

⁵¹ La imagen urbana en ciudades turísticas con patrimonio histórico. *“Manual de protección y mejoramiento”*. Secretaria de turismo. México, 1997. 5ª. Edición. Este documento es consultado como referencia y guía para realizar el estudio en el municipio, ya que cumple con características morfológicas similares.

3.3 Componentes y ordenamiento de la imagen urbana

Como ya se ha mencionado la imagen urbana de cada localidad está formada por elementos naturales y contruidos. El tratamiento adecuado de éstos dará a cada uno la relación armoniosa que necesitan entre ellos; y lograrán una imagen ordenada y agradable, tales componentes se encuentran en el municipio y son los siguientes:

3.3.1 El medio natural

En Ciudad del Maíz las características de su imagen son muy sobresalientes, ya que es una zona muy particular por el lugar en donde está asentado, como la formación que tienen sus montañas las cuales rodean a la cabecera municipal, existe también un río y varios arroyos que son los que han delimitado y señalado el crecimiento de su traza urbana, siendo un valle con una vegetación y clima típicos del lugar.

3.3.2 La topografía

Es un elemento muy importante que condiciona en gran medida la disposición del asentamiento, aportándole un carácter particular, ya que la población se adecua a la



conformación del lugar, respetando sus características naturales.⁵²



El Valle del Maíz (vista de la horizontalidad).
Fotografía: No. 16 / H.L.V.P.

Ciudad del Maíz nos presenta dos tipos de topografía importantes: ya que por ser valle contiene una serie de arroyos y un río que en su tiempo condicionaron la disposición de calles y manzanas. Esto a su vez permite controlar el crecimiento y respetar el paisaje, siempre cuidando que éste no sea desmedido y disperso para que el poblado no altere su imagen natural.

Segundo, por sus límites naturales como lo son la Sierra plegada que corre por un costado del municipio, ésta se convierte en un basamento y la edificación y la

⁵² *Idem.*

vialidad hacen perder el aspecto natural. En ambas topografías la construcción y crecimiento del municipio se ha logrado.



El Valle del Maíz (vista de su topografía).
Fotografía: No. 17 / H.L.V.P.

3.3.3 Lo construido

Está constituido por elementos físicos hechos por el hombre, y en Ciudad del Maíz encontramos arquitectura de carácter relevante desde edificios de representación civil, religiosos hasta vivienda vernácula; siendo un factor importante de representación de la vida e imagen del lugar.

“...la edificación: de una localidad de acuerdo con su monumentalidad, belleza, época o valores vernáculos,



adquiere carácter de patrimonio cultural. Esto es gracias a las características arquitectónicas, las cuales constituyen un testigo vivo de la historia del lugar...”⁵³

3.3.4 Arquitectura monumental

Contiene características únicas, como un antecedente histórico en su totalidad el conjunto que forma la Parroquia principal 1765 (siglo XVIII), se ubica al centro de la cabecera municipal, a un costado de la plaza principal (jardín Hidalgo) en la segunda parte más elevada del poblado.

Por su calidad destaca de todo el conjunto convirtiéndose en un punto de referencia o hito urbano. Suele generar nodos de actividad social y cultural para la población.



Templo: De la Purísima Concepción de Nuestra Señora de Ciudad del Maíz. Fotografía: No. 18 / H.L.V.P.

⁵³ Manual de protección y mejoramiento, *Íbidem*. Pág. 17.

3.3.5 Arquitectura relevante

Ésta es de menor escala que la arquitectura monumental, cuenta también con una gran calidad arquitectónica y antecedentes históricos, un ejemplo es la Casa Barraganeña 1748 (siglo XVIII), la cual fue y sigue siendo uno de los principales edificios de carácter civil en el municipio. Su aportación consiste en las características ornamentales y estilísticas de gran valor reflejadas en sus puertas exteriores e interiores, además de la ornamentación de sus vanos y herrería.

Este conjunto habitacional abarca una manzana completa y esta ubicada en contra esquina de la parroquia principal enfrente del jardín Hidalgo.



Casa Barraganeña.
Fotografía: No. 19 / H.L.V.P.



3.3.6 Arquitectura tradicional

Ésta complementa el contexto edificado y forma parte de la arquitectura relevante y monumental. Contiene algunos elementos decorativos pero es más limitada.

Se puede decir que es una arquitectura de transición; entre la arquitectura relevante y la vernácula, aunque este tipo de edificación todavía es de una dimensión importante. La casa de Miguel Barragán se encuentra ubicada frente al jardín Hidalgo, comparada a la casa Barraganeña ésta ocupa la mitad del terreno.



Casa de Miguel Francisco Barragán.
Fotografía: No. 20 / H.L.V.P.

3.3.7 Arquitectura vernácula

Este tipo de edificación es de características sencillas, está construida con materiales de la región y todos sus acabados son aparentes. Su imagen corresponde a poblados y comunidades de gran atractivo patrimonial. Es a su vez un testimonio de la cultura popular, conserva materiales y sistemas constructivos regionales de gran adecuación al medio.

Este tipo de vivienda se encuentra al sur de la cabecera del Municipio de Ciudad del Maíz y sólo quedan algunas casas aisladas alrededor de la calle Gral. Ignacio Zaragoza.



Vivienda vernácula.
Fotografía: No. 21 / H.L.V.P.



3.3.8 Los espacios abiertos o públicos

Son importantes en la imagen urbana de Ciudad del Maíz ya que son y sirven como espacios para múltiples actividades y manifestaciones culturales como lo son: las ferias, fiestas patronales, tianguis, mercados, reuniones políticas, etc. Todavía las costumbres y las tradiciones no se olvidan; ya que en el municipio y en particular el jardín Hidalgo acoge todos los días de la semana a su gente volviendo a este un espacio de convivencia único.

“...son aquellos que en la traza de una población quedan definidos por los paramentos de la edificación o los límites de predios...”⁵⁴

Plaza principal en Ciudad del Maíz / jardín Hidalgo.
Fotografía: No. 22 / H.L.V.P.



⁵⁴ Manual de protección y mejoramiento, *Íbidem*. Pág. 22.

3.3.9 Mobiliario urbano

Para los espacios abiertos o públicos este tipo de mobiliario es indispensable para el aprovechamiento óptimo del mismo. En el municipio el mobiliario no es suficiente y la disposición del mismo no se realiza de manera ordenada ni equitativa.

El mobiliario urbano en ocasiones obstruye visualmente superficies o espacios urbanos, con tal obstrucción deteriora la calidad espacial y crea una confusión visual. Es necesario proporcionar identidad y seguridad a los usuarios de vías y espacios públicos buscando hacer agradable su permanencia o recorrido, utilizando un mobiliario adecuado a la función y al espacio.

El mobiliario debe buscar una relación armónica con el espacio urbano, para reforzar visualmente su sentido espacial y su carácter.

Es recomendable buscar una continuidad en el diseño de objetos individuales y coherencia en el de los objetos agrupados, para lograr una buena integración visual al paisaje urbano.



“...se refiere a todos los elementos existentes en los espacios públicos tales como: kioscos, fuentes, bancas, casetas de teléfono, paradas de autobús, depósitos de basura, módulos de información, etc...”⁵⁵



Presencia de equipamiento alrededor de la plaza principal en Ciudad del Maíz.

Fotografía: No. 23 / H.L.V.P.

3.3.10 Señalización

Es otro elemento importante en el funcionamiento de los espacios abiertos. Su adecuada colocación, tamaño y material; son determinantes para la calidad de la imagen urbana. Para su instalación y colocación de ella tendrá que existir una normatividad y un ordenamiento para que la calidad de la imagen urbana como ya hemos mencionado no se vea alterada y la edificación no se vea afectada.



Ejemplo del mal uso de señalización.

Fotografía: No. 24 / H.L.V.P.

⁵⁵ *Idem.*



3.3.11 Las manifestaciones culturales

Están enmarcadas por las actividades cotidianas de la población, además de las expresiones culturales que dan al lugar un carácter e identidad del lugar. En Ciudad del Maíz particularmente las tradiciones conciben la vida y animación al paisaje urbano, pero la disminución o pérdida de dichas actividades generarán el desarraigo de la población convirtiendo al lugar sin interés.

3.3.12 Festividades y tradiciones

Este tipo de actividades en fechas particulares dan diversidad en el espacio habitado; impactan la imagen urbana e imprimen un carácter que distingue regiones y poblados.⁵⁶



Quema de judas
"semana santa" en
Ciudad del Maíz.
Fotografía: No. 25 /
H.L.V.P.

⁵⁶ *Idem.*

3.4 Imagen urbana / conformación en la actualidad

La imagen que proyecta la calle Gral. Ignacio Zaragoza es aun de gran importancia, por sus viviendas que mantienen en gran parte su integridad original y sus tradiciones culturales que agregan un valor de apropiación a los habitantes, además de la actividad económica diaria por el comercio establecido; dando así rasgos distintivos y únicos.

3.4.1 Estructura visual

Los diversos elementos que componen la imagen urbana, son captados por la población que disfruta, recorre y vive en el municipio, de forma que le permiten tener una imagen estructurada del espacio. Así, los recorridos que el habitante usa, los espacios abiertos de encuentro y recreo, las diversas texturas o ambientes de barrios y colonias, las edificaciones relevantes que lo orientan, le dan una estructura visual de su localidad.

Es así que las personas tienen una clara referencia en Ciudad del Maíz ya que todos los barrios que conforman la cabecera municipal tienen características importantes por la edificación que los conforma.



El análisis de la estructura visual, es fundamental para conocer, cuidar y reforzar o mejorar, los elementos que lo conforman. Lo anterior, facilitará la relación de la población y el espacio, la identificación de barrios y zonas de arraigo y la vinculación de la población con su entorno. Los elementos que conforman la estructura visual son los siguientes: ⁵⁷



Vista de la calle Gral. Ignacio Zaragoza.
Fotografía: No. 26 / H.L.V.P.

⁵⁷ Manual de protección y mejoramiento, *Íbidem*. Pág. 30.



3.4.2 Barrios o distritos

Las características de cada barrio o colonia dentro de la cabecera municipal de Ciudad del Maíz brindan al paisaje urbano distintas generalidades ya que fueron formadas en una determinada época y es por ello que todas son importantes. La nueva zona de la localidad que se ha venido desarrollando desde finales del siglo XX; la Colonia Deportiva (imagen 1) junto con la Colonia Jacarandas (imagen 2) ambas todavía se encuentran en construcción y es en donde los programas de vivienda como INFONAVIT o FOVISSTE han venido a hacer presencia para las personas que pueden acceder a este tipo de créditos.⁵⁸



Los barrios tienen características diferentes a las colonias, pero en su mayoría estos edificios todavía cumplen con su función básica de vivienda como lo es el

Barrio del Orégano (imagen 3), el Barrio del Pueblo (imagen 4) y el Barrio Alameda (imagen 5); todos ellos fueron construidos entre los siglos XVIII, XIX y lo poco que queda del siglo XVII está en ruina.



El Barrio de la Villa (imagen 6) cuenta con vivienda del siglo XVII la cual todavía está habitada y se le llama también “Vivienda Vernácula”, en lo que se refiere al siglo XIX básicamente este tipo de vivienda no ha sido alterada, pero en su constitución física necesita mantenimiento. El Barrio del Centro (imagen 7) es también uno de los más importantes ya que en él se encuentra la vivienda con mayor calidad formal y espacial, misma que fue construida en el siglo XVIII y XIX con una constitución física todavía aceptable.



⁵⁸ Kevin Lynch, *"The image of the city"*, ed. G. Gilli, S.A., Barcelona, España, 1984.



En ambos barrios se encuentra la Calle Gral. Ignacio Zaragoza la cual sirve como conexión para las festividades sociales y culturales, tal es su importancia que la calle es la más grande del municipio y ahora conecta con el Panteón municipal. Antiguamente se le llamo “Calle Real” por su importancia e identidad que tenia. Es así como estos dos barrios conforman el caso de estudio de este tema de investigación.



personas del lugar y por los visitantes que se desplazan a otros municipios como el Naranjo, Alaquines o Cárdenas por mencionar a los más cercanos, en ellas se localiza la mayor parte de los servicios que dan abasto a las necesidades de la población y que son fundamentales en el tránsito diario.⁵⁹



3.4.3 Sendas

El Boulevard Miguel Barragán (imagen 8), la Calle Gral. Ignacio Zaragoza (imagen 9) y la Calle Lic. Benito Juárez (imagen 10) son vialidades principales y de gran afluencia por las



3.4.4 Hitos

Los hitos que encontramos en la cabecera municipal de Ciudad del Maíz son fáciles de referencia ya que se encuentran ubicados en cada uno de los barrios y son puntos de atención importantes para los habitantes, por que cada edificio guarda características particulares por el tiempo en que fueron edificados.⁶⁰

⁵⁹ *Idem.*

⁶⁰ *Idem.*



La casa Barraganeña es de carácter civil, funciona como vivienda de la familia Barragán y ahora como Palacio Municipal (imagen 11), el templo del Barrio de la Villa (imagen 12), la Parroquia de la Purísima Concepción (imagen 13), el templo del Pueblo (imagen 14), son de carácter religioso y profesan la fe católica y cada una de ellas identifica al barrio en la que están ubicadas además de que son el centro de atención en sus festividades patronales; la Iglesia Presbiteriana (imagen 16) también de carácter religioso y es una clara manifestación del crecimiento económico que tuvo el municipio y del impacto del ferrocarril en México. El kiosco (imagen 15) que se encuentra en la Plaza Hidalgo es un símbolo



importante ya que fue puesto para celebrar el centenario de Independencia.

3.4.5 Nodos

En la cabecera municipal se encuentran tres espacios con la mayor concentración de las actividades sociales y culturales que se desarrollan por temporadas. El jardín Hidalgo (imagen 17) es el primero porque se concentran actividades gubernamentales, sociales y culturales; la Plaza del Barrio de la Villa (imagen 18) es la segunda ya que en ella solo se reúnen las personas cuando se celebran actividades culturales y su segunda ocupación es por los menores de edad, sirve de esparcimiento por los juegos y canchas para realizare deporte y por ultimo el panteón municipal





(imagen 19) es visitado por las personas los fines de semana. ⁶¹



la autopista que comunica a San Luis y que nos lleva al municipio del Naranjo. ^{62 63}



3.4.6 Bordes

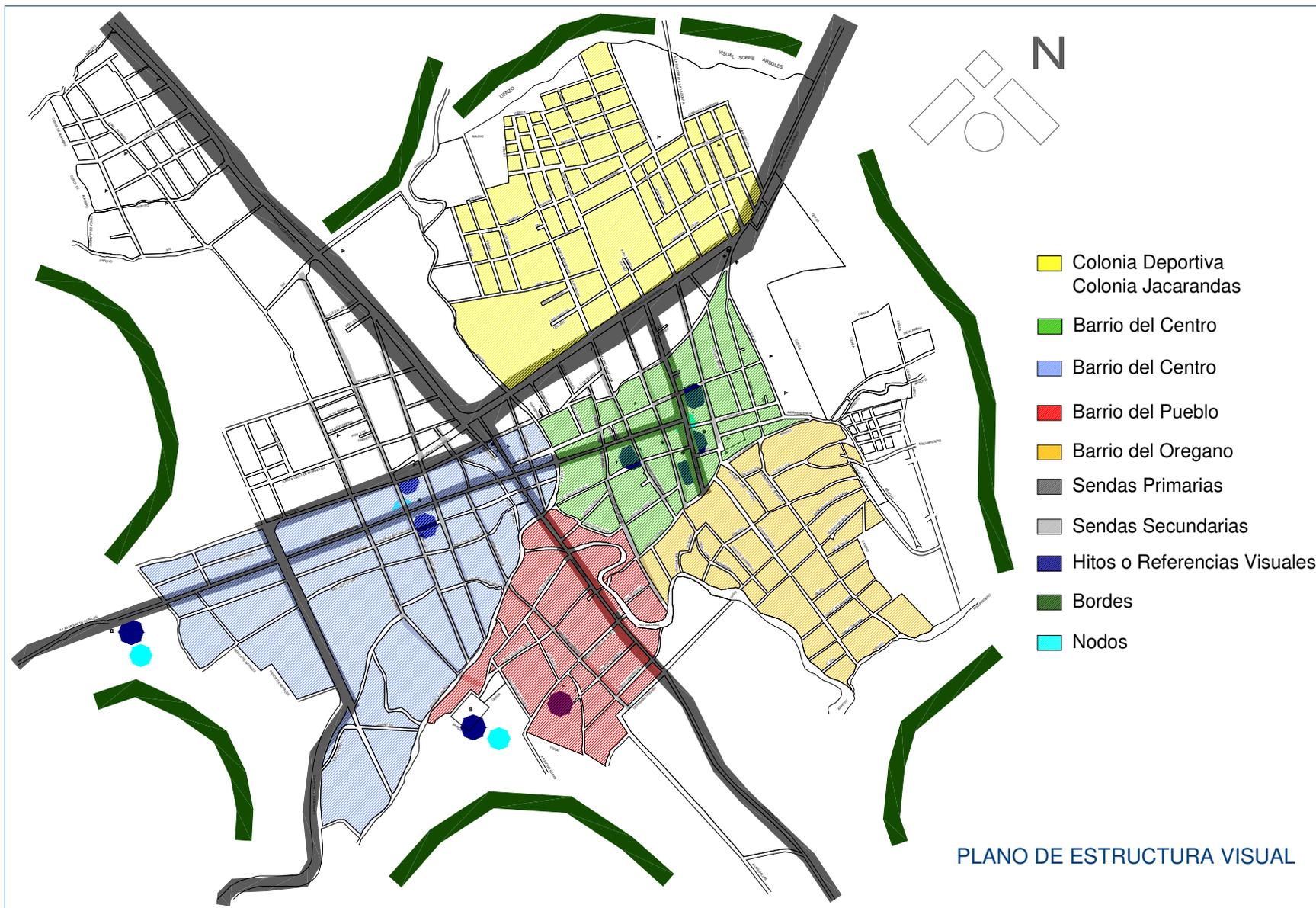
Antiguamente al municipio de Ciudad del Maíz se le llamaba “Valle del Maíz”, razón por las condiciones geográficas del lugar en donde se dio el asentamiento, existe una frontera de montañas las cuales rodean a la cabecera, el paisaje natural es muy importante en el municipio ya que nos brinda distintas vistas como las que encontramos hacia el noroeste (imagen 20) y suroeste (imagen 21), otro paisaje natural es el río (imagen 22) que atraviesa al municipio en su cabecera y que fue el que propicio varias inundaciones siendo la ultima en 1993; por ultimo el borde construido más importante es el Boulevard Miguel Barragán (imagen 23) que viene desde



⁶¹ Kevin Lynch, “The image of the city”, *Íbidem*. Pág. 23.

⁶² *Idem*.

⁶³ “Plano de Estructura Visual” Ciudad del Maíz, San Luis Potosí, México, 2004.





3.4.7 Zonas homogéneas

En la cabecera de Ciudad del Maíz son aquellas áreas que mantienen características similares y constantes como: el uso del suelo, la edificación patrimonial, las alturas, el color, el deterioro, la animación y actividad urbana, la densidad de población, el nivel de servicios, etc. Estas zonas las podemos localizar fácilmente porque las actividades están claramente divididas por la afluencia de personas.⁶⁴

A zona central

Es en la que se concentran las actividades culturales, sociales, administrativas y económicas. Es la zona de mayor densidad de patrimonio edificado y la parte más antigua del asentamiento.

Los predios tienen uso definido y su continuidad de imagen urbana es nítida, ya que en ella se encuentran edificios de carácter civil: gubernamentales y vivienda; de carácter religioso más importantes.

Los servicios básicos son: agua, drenaje, alumbrado público, teléfono y pavimentación al 100%.

Zona consolidada con alta densidad de población, por ser la principal y contar con todos los servicios necesarios.



Patrimonio edificado con cambios y transformaciones, pero con una calidad alta, su imagen urbana se encuentra deteriorada en un grado mínimo.



Conjunto habitacional en el barrio del centro.
Fotografía: No. 27, 28 / H.L.V.P.

Entorno de valor paisajístico alto, tanto su medio natural como el medio físico construido.

⁶⁴ Manual de protección y mejoramiento, *Íbidem*. Pág. 54.



B zona media

Ésta cuenta en gran medida con vivienda y con actividades comerciales y culturales de menor escala.

La imagen que nos presenta todavía tiene campos y sembradíos; en donde la vivienda es dispersa, baja densidad de población; además de que su vivienda contiene características importantes.

Agua, drenaje y alumbrado en una baja proporción al 20%.

Entorno de valor paisajístico alto ya que su imagen es nítida y de fácil acceso al lugar.

Visuales de gran atractivo paisajístico por su ubicación y su condición geográfica en cabecera municipal.



Conjunto de valor visual importante ubicado en el barrio del pueblo.
Fotografía: No. 29, 30 / H.L.V.P.



C zona periférica

Se constituye con vivienda dispersa, campos y sembradíos o zonas industriales.

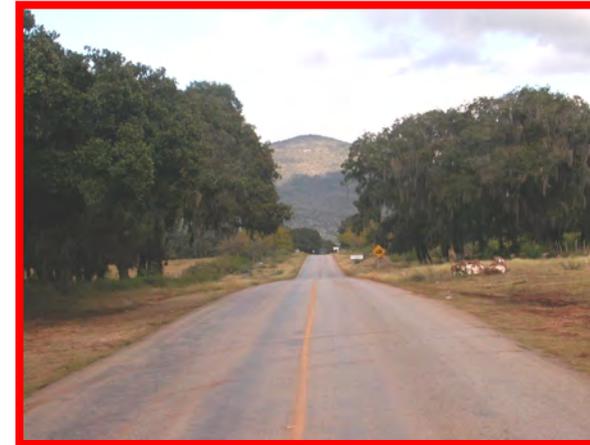
La zona contiene la mayor concentración de servicios y esta consolidada con alta densidad de población.

Agua, drenaje y alumbrado al 100% en buen estado.

Corredores de alta actividad social y sirven principalmente de comunicación.

Entorno de valor paisajístico en su conexión con San Luis es medio y hacia el municipio del Naranjo es alto ya que su imagen es nítida y de fácil acceso al lugar en ambos casos.

Visuales de atractivo paisajístico por su ubicación y su condición geográfica.



Conjunto de valor visual importante ubicado en los accesos principales al municipio.

Fotografía: No. 31, 32 / H.L.V.P.



D zona acceso

Son las entradas a las localidades y en ocasiones cuentan con pequeños conjuntos edificados.

Campos y pastizales es la imagen que predomina, en conjunto la zona esta en proceso de consolidación, la densidad de población es muy baja.

Arquitectura vernácula que conserva sus características y el estado físico de la misma es buena.

Entorno de valor paisajístico alto, su imagen es nítida y de fácil acceso al lugar.



Visuales importantes ubicadas en los accesos.
Fotografía: No. 33, 34 / S.D.L.G.



E zona de corredores

Son las vialidades más concurridas, importantes o primarias, que atraviesan o conducen al interior de una localidad y los usos del suelo colindantes son mixtos (comercio/vivienda – comercio/oficinas).

Zona consolidada por vivienda o comercio de baja a alta densidad de población.

Los servicios básicos son: agua, drenaje, alumbrado público, teléfono y pavimentación al 100%.

Los edificios son básicamente vivienda y tienen características particulares distintivas.

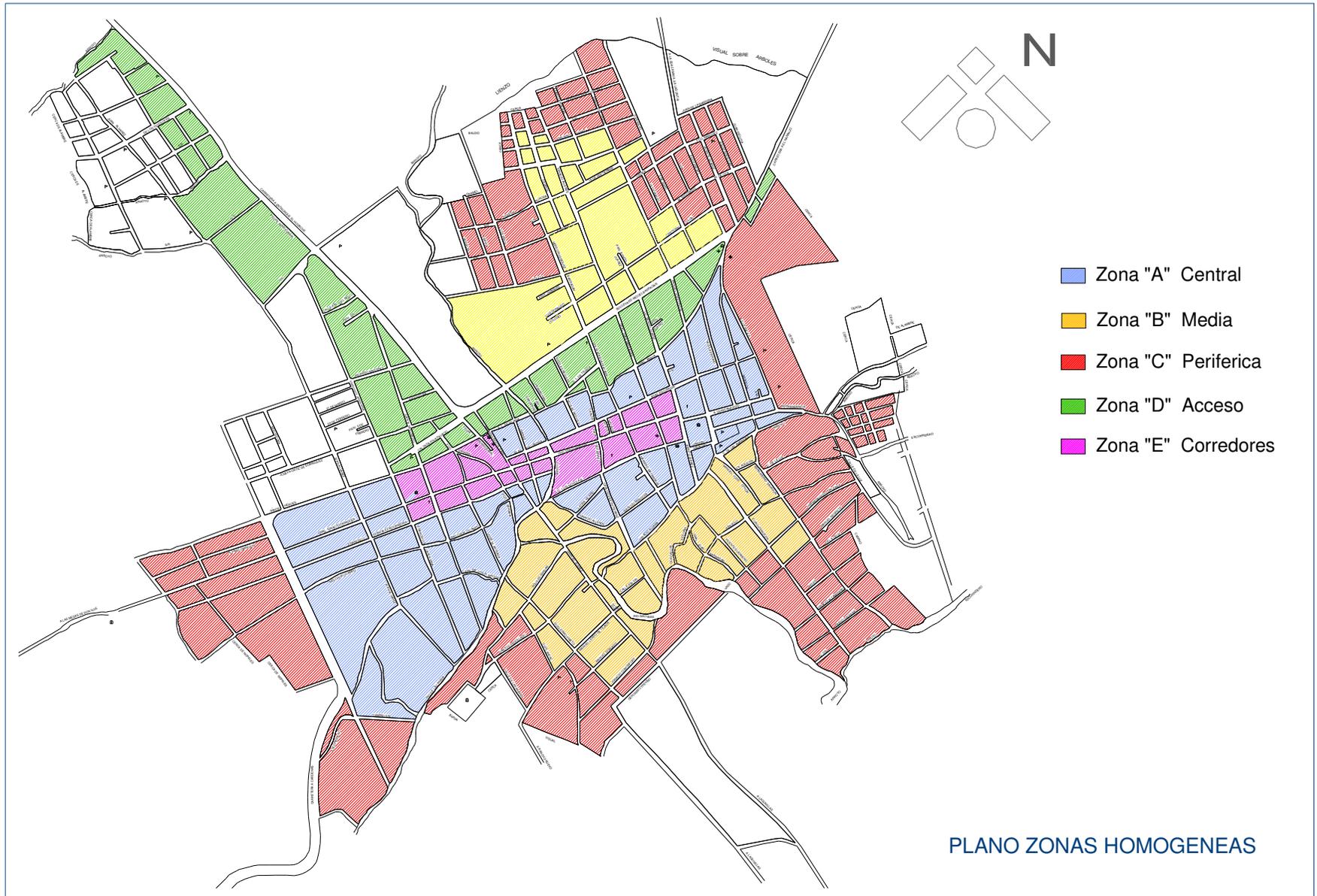
Entorno de valor paisajístico alto. ⁶⁵



El entorno mantiene características particulares sin perderlas por ser corredores de flujo constante.

Fotografía: No. 35, 36 / H.L.V.P.

⁶⁵ “Plano de Zonas Homogéneas” Ciudad del Maíz, San Luis Potosí, México, 2004.





3.4.8 Análisis general por recorridos

Esta etapa de análisis se lleva a cabo en vialidades, rutas o sendas, que en sus paramentos cuentan con características que incrementan o disminuyen la calidad de la imagen para obtener una evaluación de los diferentes paisajes urbanos que nos presenta el municipio como lo es: elementos de valor patrimonial, paisajístico y escénico, así como los elementos y deterioros que determinan la imagen urbana.⁶⁶

Recorrido A

Vialidad de acceso al poblado, la afluencia vehicular y peatonal es muy frecuente, este corredor servirá de usos mixtos.

Señalización y propaganda discordante o carente de la misma.

Arbolamiento profuso que define el acceso a la localidad en otros casos la edificación es la que indicara el acceso a la zona.

No existe una gran distinción entre vialidad peatonal y vehicular, en los casos en los que

encontramos pavimentación, puede estar ya en malas condiciones.



Los accesos son contrastados al municipio, la primera fotografía es de acceso y salida al Mpo. de Cárdenas y la segunda es el acceso hacia el centro del lugar.

Fotografía: No. 37, 38 / H.L.V.P.

⁶⁶ Manual de protección y mejoramiento, *Íbidem*. Pág. 59.



Recorrido B

Éste se desarrolla alrededor de la plaza del pueblo donde se ubican los edificios con más equipamiento además los más importantes (Palacio Municipal, escuelas, iglesia, etc.), es la zona con mayor animación y afluencia de peatones durante el día.

Jardines y mantenimiento constante y concentración de equipamiento y servicios al 100%.

Arquitectura patrimonial deteriorada en algunos casos, pero de gran valor espacial y formal.

Sus zonas viales son importantes ya que deben de estar en óptimas condiciones y los criterios para la combinación de materiales y colores deben de ser armónicos.



La casa Barraganeña y su plaza principal hidalgo son espacios importantes en la vida diaria de las personas que recorren la zona.

Fotografía: No. 39, 40 / H.L.V.P.



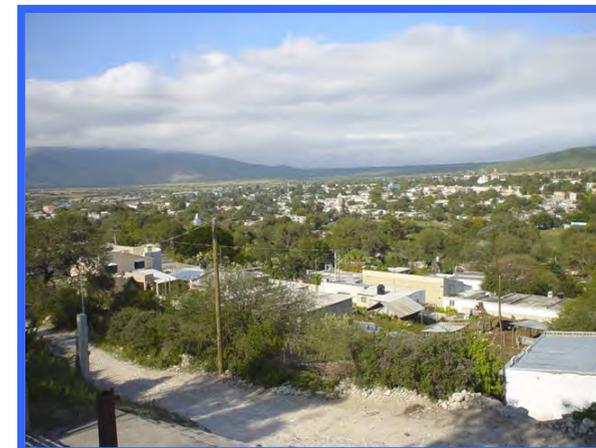
Recorrido C

Zona de vistas escénicas y paisajes de gran interés, donde la arquitectura patrimonial, la vegetación local y la estructura de barrios se conservan con un alto porcentaje de valor de integridad.

Vista paisajística de una cuesta arriba, que denota la adecuación al medio ambiente y la conservación del mismo.

Gran calidad formal y ambiental provocada por la presencia de edificación de carácter vernáculo en buen estado de conservación.

Remates visuales en el entorno.



Las perspectivas visuales que ofrece el municipio dan al mismo una gran calidad es su medio físico y natural.

Fotografía: No. 41, 42 / H.L.V.P.



Recorrido D

Con visuales paisajísticas de gran calidad y buen estado de la imagen urbana; sus edificaciones son de gran escala o de una menor. La integridad de los inmuebles aun cuando este deteriorados pueden restituirse al 100%

En algunos casos se presenta la falta de arbolamiento además se conserva la vegetación local.

Presencia de antenas de televisión que disminuye la calidad de la imagen.

Sustitución de bardas de piedra por otros materiales ajenos a la tipología local.

Arquitectura típica en buen estado de conservación.

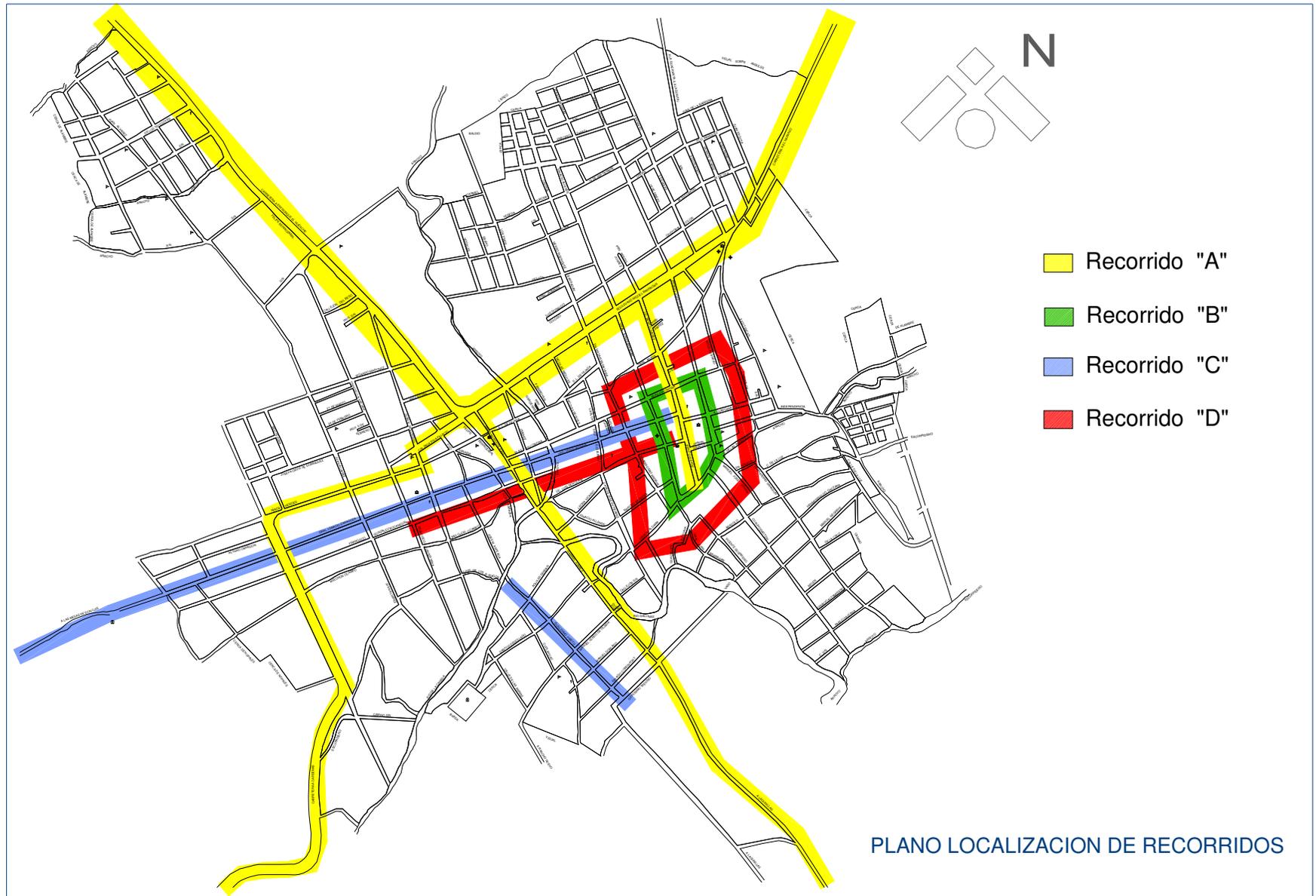
Cambios en el pavimento original. ⁶⁷



La imagen que presentan los barrios es de gran calidad por su nitidez y el estado de conservación que guardan.

Fotografía: No. 43, 44 / H.L.V.P.

⁶⁷ *“Plano de Análisis General por Recorridos”* Ciudad del Maíz, San Luis Potosí, México, 2004.



PLANO LOCALIZACION DE RECORRIDOS



CAPÍTULO 4 Caso de estudio Calle Gral. Ignacio Zaragoza

El demostrar el aspecto urbano/arquitectónico y la tipología que contienen los barrios que conforman la actual calle Gral. Ignacio Zaragoza en la cabecera municipal de Ciudad del Maíz, servirá principalmente como un diagnóstico que demuestre las condiciones en las que se encuentra el caso de estudio, para que después de esta evaluación la identificación de la problemática que presenta sea clara y objetiva.

La imagen actual es reflejo de la formación y transformación espacial que conforma al lugar y que por consecuencia cada barrio tiene características peculiares que lo identifican por sus espacios abiertos y por la arquitectura que contiene, los cuales son de valor testimonial del paso del tiempo como ya se señaló y que por desgracia en la actualidad dicha identidad patrimonial se está perdiendo.

En Ciudad del Maíz la importancia de los barrios y colonias radica en su carácter histórico, esto lleva a una relación directa que existe y obedece al crecimiento de la población y que puede ser determinado por su contexto,

es decir en donde se desenvuelven sus espacios abiertos y a los edificios por consecuencia.

4.1 Delimitación del área de estudio

La delimitación del área de estudio se fundamenta en dos principales puntos; el primero comprende el aspecto histórico, ya que involucra dos de los barrios más importantes del municipio.

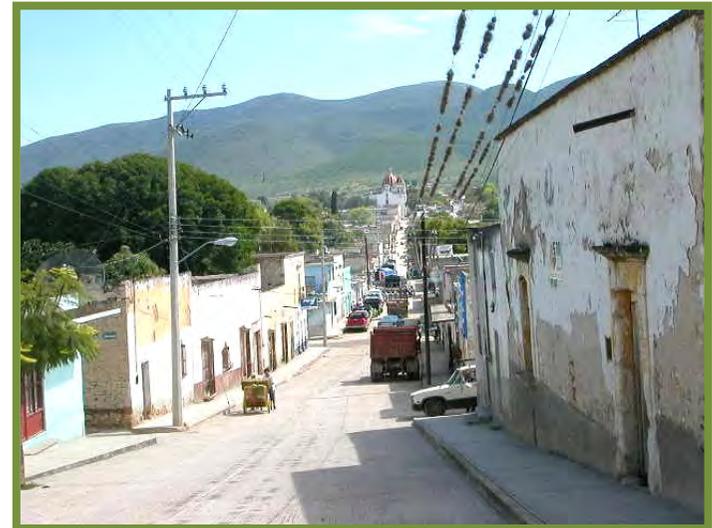
El templo de “San José de los Pames”, fundado en 1753 en el barrio de La Villa, principal y primer templo edificado en el municipio y que sirvió para la evangelización de la zona y la “Parroquia de La Purísima Concepción”, fundada en 1765 en el barrio del Centro, el cual represento el asentamiento definitivo de la población en el lugar.

El segundo punto comprende que una vez conformados estos dos barrios y unidos por la calle Gral. Ignacio Zaragoza antes “Calle Real”, fungen como marco sociocultural ya que en ella se viven las actividades celebradas durante Semana Santa, la feria del municipio y por cada barrio sus fiestas patronales.

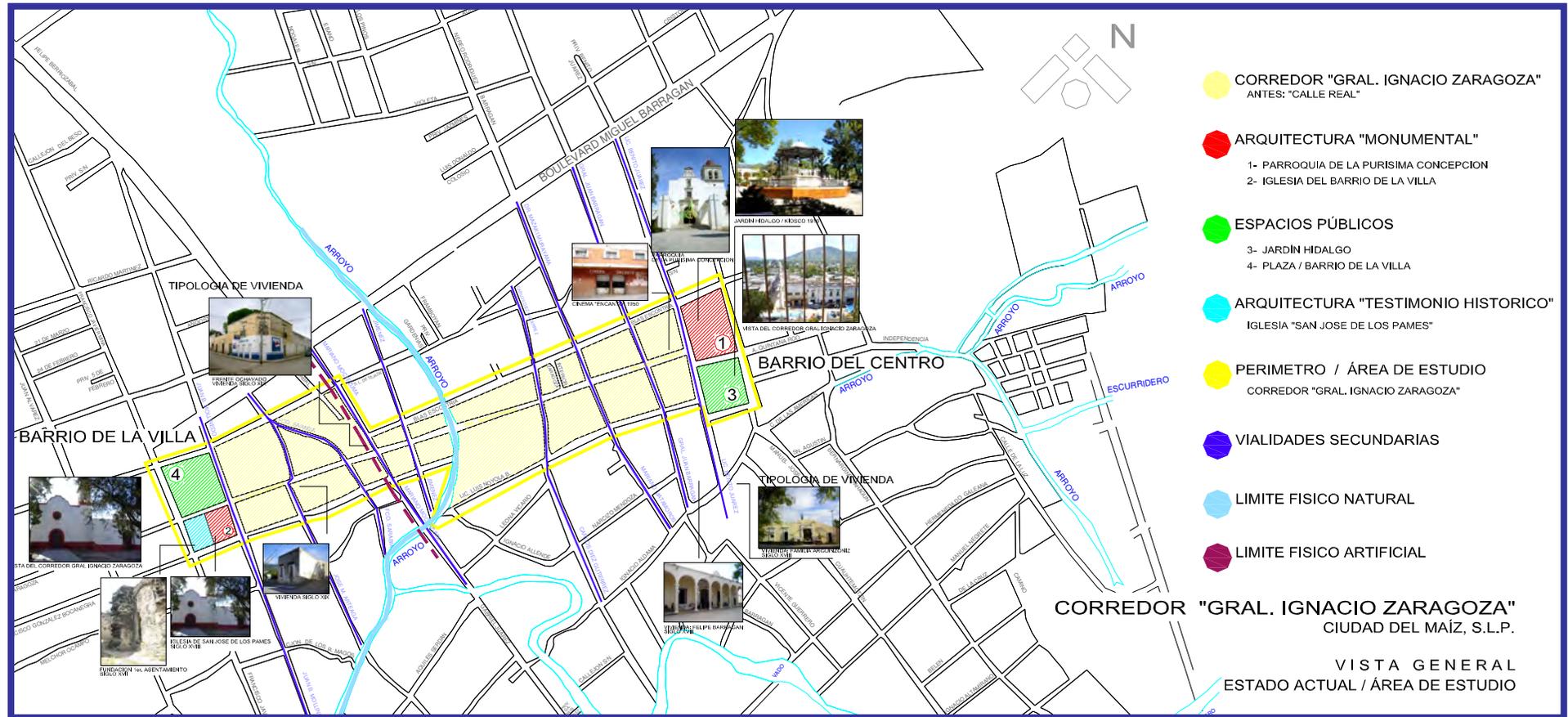


Su imagen actual y su estructura urbana está conformada como un corredor primordial, caracterizado en gran parte por comercio de distinta índole abarcándolo hasta el barrio del Centro, la otra mitad que corresponde al barrio de La Villa que conserva en gran parte la tipología de su vivienda manifestando características importantes. Hasta el siglo XIX esta calle era conformada únicamente por vivienda.

Por consecuencia la problemática que presenta esta calle radica en la modificación que ha sufrido el patrimonio arquitectónico. Este comprende el cambio de uso de suelo, transformación de las fachadas de los inmuebles, sub-división de los predios y por último el cambio total de la vivienda original (arquitectura discordante).



Vistas: calle Gral. Ignacio Zaragoza.
Fotografía: No. 45, 46 / H.L.V.P.



Perímetro de estudio: Barrio de la Villa y del Centro.



4.2 Análisis de los barrios

Barrio del Centro

Es también uno de los más antiguos del municipio ya que en el área que ocupa se gesta la vivienda del siglo XVIII; siendo ésta la más importante por sus características formales y espaciales; ya que fue construida en el mayor auge económico y social, todo esto se debe a que las familias más adineradas llegaron a habitarlas en los años de consolidación del poblado.



Casa Barraganeña.

Casa Arguinzoniz.

Fotografía: No. 47, 48 / H.L.V.P.

Características urbanas

Permeabilidad. Con facilidad se puede acceder a sus puntos principales como lo son el jardín Hidalgo y la Parroquia de la Purísima Concepción ya que la traza de sus calles es regular. El barrio es importante porque los edificios presentados ahora son de servicio público como

la Casa Barraganeña que funge como presidencia municipal y de carácter militar como la Casa Arguinzoniz, sirviendo de cuartel militar.

Legibilidad. La imagen es nítida y clara ya que los mismos edificios no se estorban ni se ocultan unos a otros para poder identificarlos.

Características espaciales generales. Las calles secundarias al igual que las primarias permiten a los vehículos estacionarse en un solo lado. Los espacios abiertos o públicos son nodos importantes para la actividad social de la población, además que sirven como remates visuales que ayudan a que los espacios y los edificios jueguen un rol importante en el contexto del espacio.

Arquitectura

Tipología arquitectónica. Gran parte del barrio es conformado por vivienda que fue gestada en el siglo XVIII. Ahora los inmuebles son utilizados como carácter público: oficinas de gobierno, escuelas; sólo algunos se han convertido en pequeños y grandes negocios que dan servicio a los habitantes del lugar; por lo cual la imagen urbana ha sido afectada ya que los colores de los negocios distorsionan la composición del entorno.



Expresión. Este tipo de vivienda puede abarcar una manzana por completo y estar constituida por uno y dos niveles, siendo cada uno de 1½ alturas de entrepiso y tener fachadas de importante expresión, además de exhibir grandes trabajos de carpintería y herrería por la ornamentación que contienen en sus ventanas y balcones. Es aquí en donde encontramos la arquitectura más significativa de la cabecera municipal.

Barrio de la Villa

Este barrio es del siglo XVII y parte del siglo XIX en cuanto a su conformación, en él existe la Iglesia que edificaron los padres Franciscanos que serviría para la evangelización del lugar cuando se fundó el asentamiento del municipio en el siglo XVII; dicha iglesia que encontramos en el barrio se llama: “San José de los Pames” y hoy en la actualidad sólo son ruinas inconclusas de una iglesia que tenía dimensiones de gran escala.

Características urbanas

Permeabilidad. La traza urbana que presenta contiene una facilidad de acceso permisible al lugar y es fácil identificar a la vivienda ya que la mayoría de ésta se encuentra habitada y en buen estado, además que la iglesia y los espacios públicos son fácilmente identificables.



Tipología de vivienda.

Iglesia de la Villa.

Fotografía: No. 49, 50 / H.L.V.P.

Legibilidad. La imagen es nítida y clara por la horizontalidad que presenta en su construcción, ya que en el lugar la convivencia es alta por parte de las personas que habitan el barrio.

Características espaciales generales. Las calles primarias y las secundarias que dan acceso y salida al barrio presentan circulación vehicular continua con poca afluencia, permitiendo en sus calles el estacionamiento de vehículos en un solo lado. La circulación peatonal es clara y permisible ya que las banquetas se encuentran en buen estado.

Arquitectura

Tipología arquitectónica. El barrio es conformado sólo por vivienda y en alguno de los casos presenta comercio aislado y se encuentra unido a la misma



vivienda, contiene espacios públicos como lo es su plaza que está a un costado de su templo y permite la reunión de las personas por las tardes.

Expresión. El tipo de vivienda que contiene el barrio es de carácter sencillo en su forma espacial como en sus fachadas; la mayoría es de un solo nivel con 1½ de altura de entrepiso. Son viviendas pequeñas en comparación de la vivienda que se presenta hacia el centro de la población. Sólo presenta una o dos fachadas y en el interior de la vivienda contiene un patio central en algunos casos.

4.3 Valoración del patrimonio arquitectónico

Ciudad del Maíz perdió gran parte de su patrimonio arquitectónico debido a dos inundaciones en el siglo XVII, la iglesia original quedó destruida en su totalidad y se construyó una nueva que también fue arrasada antes de ser terminada, la actual iglesia se comenzó a construir en 1775 y fue concluida hasta el año de 1944.

Don Felipe Barragán fue el que inició la construcción de una enorme casona en Ciudad del Maíz que ocupaba toda una cuadra. Todavía se le llama “Casa Barragueña o Barraganeña”, tenía muchos patios,

corrales y dependencias.⁵⁸ La enorme finca “Casa Barragueña” es ahora el Palacio Municipal, cárcel municipal y en un costado del predio alberga las instalaciones de la CFE de Ciudad del Maíz, la plaza de toros es rara vez utilizada y ahí mismo existen baños públicos; naturalmente el edificio se encuentra muy transformado y mutilado en la sección que ocupan las oficinas de la misma presidencia.



Plaza Miguel Hidalgo.

Fotografía: No. 51 / H.L.V.P.

La plaza Miguel Hidalgo, enmarcada por interesantes construcciones coloniales las cuales pertenecieron a la familia Moctezuma, quienes después emparentaron con los Barragán, estas viviendas están al

⁵⁸ Eduardo J. Barragán V. *Íbidem*. Pág. 56.



frente del edificio de la presidencia municipal y conforman un conjunto interesante junto a la parroquia con características arquitectónicas de un barroco tardío y con un Kiosco de hierro colado que se construyó para conmemorar el centenario de la independencia.

La evangelización de los Pames se llevó a cabo por tres diferentes puntos a fines del siglo XVI. Punto 1: al este por la Huasteca y la Región del Panuco. punto 2 y 3: al sur Xichú (Guanajuato) y por Jalpan (Querétaro).

Por el este se establecieron puestos fuertes o presidios por parte de los españoles, razón por la cual el carácter bárbaro de los indígenas huachichiles. Y en la región del sur por ser indígenas de carácter tranquilo y pasivo (pames), se establecieron las órdenes religiosas franciscanas; de ahí es la razón de la evangelización y el asentamiento y fundación de los poblados.⁵⁹

Es así como se caracteriza esta zona de la cabecera municipal de Ciudad del Maíz, ya que su importancia radica en los orígenes de la fundación. Dentro del barrio de la Villa como en el barrio del Centro podemos encontrar arquitectura vernácula de características importantes y en un buen estado de

conservación. Además de arquitectura civil de carácter habitacional que va del siglo XVII hasta el XIX.

4.4 Pérdida del patrimonio arquitectónico

La emigración, el desempleo o el comercio atañen directa o indirectamente al patrimonio arquitectónico ya que propicia la pérdida en su imagen urbana un ejemplo de este fenómeno es, debido a la aculturación que los inmigrantes traen consigo modificando el paisaje con ideas de una arquitectura que dista mucho de la propia de Ciudad Del Maíz.



Calle Gral. Ignacio Zaragoza.
Fotografía: No. 52 / H.L.V.P.

⁵⁹ Heidi Chemin Bassler, “*Los Pames Septentrionales de San Luis Potosí*”, Instituto Nacional Indigenista. México 1984. Pág.25.



Muchas veces la falta de valoración de su riqueza cultural y arquitectónica tiene su origen en la ignorancia; ya que no le podemos pedir a una persona que cuide un inmueble con valor de patrimonio que ni siquiera conoce; para ellos es mas fácil tirar o mutilar un edificio que conservarlo o restaurarlo sin saber que los costos de obra son similares; sus necesidades primarias son otras como el comercio y la educación.

Existen dos casos cercanos a Ciudad Del Maíz y que pueden servir de ejemplo: en un extremo tenemos al municipio de Alaquines, en donde su arquitectura tiene un gran estado de conservación, pero no por una planeación para mantener en buen estado las edificaciones sino porque en el no se hizo presente el desarrollo económico y que por el contrario el municipio de Cárdenas pasó por una etapa de bonanza económica consecuencia del ferrocarril que modificó la arquitectura, además de la importación de ideas; y de su imagen urbana original no queda casi nada; con esto se podría concluir aparentemente que la economía es sinónimo de destrucción y austeridad, lo cierto es que cuando se planea sin una escala de medición apropiada; lo básico es evaluar las necesidades de la gente para poder frenar la pérdida de patrimonio, conservar, pero traer con esto una mejora en la calidad de vida de sus habitantes,

frenando las intervenciones sin sentido de bienestar en el crecimiento del lugar.



Calle Gral. Ignacio Zaragoza.
Fotografía: No. 53, 54 / H.L.V.P.



El deterioro y la mutilación que sufre la vivienda va disminuyendo la identidad que tal vez sea el punto más grave de esta problemática, la arquitectura es producto cultural, ya que fue creada por el hombre para adaptarse a la naturaleza, surgió como respuesta a las necesidades de la sociedad, tales como: habitabilidad, protección del contexto y de sus otros habitantes; por lo tanto, es reflejo de todas las características culturales de las sociedades; pero también “...es mucho más que un objeto útil con determinadas características formales, la arquitectura es, por excelencia “lugar”... 60 a la vez morada y concretización de nuestra existencia en el mundo” 61. Los edificios no solo son una corriente o estilo; la protección de los edificios debe percibirse desde un punto de vista más social, y de manera contextual.

4.5 El significado de la vivienda

La relación que guarda la vivienda con la población se puede definir de dos formas, en un sentido denotativo y connotativo por ejemplo: 62

⁶⁰ Lugar se entiende como el arraigo existencial de la arquitectura, una definición opuesta al sitio concreto, lugar en este caso se refiere a lo intangible, como las tradiciones y costumbres.

⁶¹ Déborah Paniagua Sánchez Aldana, “frag. de su tesis inédita”, s.a., s.f., s.l., Pág. 48.

⁶² *El modelo de las relaciones simbólicas*, (propuesta de: Ma. Teresa Paláu Trujillo.), este modelo fue visto y explicado por: Maria Isabel Martínez

La vivienda en su “sentido denotativo arquitectónico” nos expresa; que el mensaje que emite tiene una clara intención en cuanto a la función lógica que la rige y que las actividades que se han de realizar en el edificio son las correctas para poder habitarlo. Este sentido es o funciona como “concepto de diseño” con el que fue concebida la edificación y que hasta el momento dicha función se encuentra modificada ya que presenta un cambio de uso al mostrar comercio en la planta baja y en planta alta la vivienda, por mencionar algunos casos.



Vivienda típica en la calle Gral. Ignacio Zaragoza.
Fotografía: No. 55 / H.L.V.P.



El “sentido connotativo arquitectónico” nos dice que “...depende de los factores internos y externos del individuo o colectividad...”⁶³ Con esto se afirma que la función que rige a la vivienda tiene una ideología determinada en el concepto básico de la utilización del espacio y de su forma de vivirlo; ya que ahora en la actualidad las actividades que se desarrollan son comerciales al igual en que la mayor parte de su entorno. Si hablamos de los movimientos sociales, se expondrá a las actividades culturales que unen a cada barrio en donde se encuentra la misma vivienda y que estas definen a la calle, por que es en ella en donde por temporadas se realizan las fiestas de “Semana Santa” como lo es la “Quema de Judas” y el “Vía Crucis”; todas estas actividades son realizadas en este mismo lugar y a lo largo de la misma calle que va desde de la Parroquia hasta el templo de la Villa, los cuales sirven como hitos estructurantes de un eje claramente definido.

La relación que se establece entre la vivienda y la sociedad da por resultado la intención que se tiene para mantener en condiciones de uso adecuado a los inmuebles y por consecuencia al conjunto (calle: Gral. Ignacio Zaragoza). Es decir, la función que llevan ambas

partes se puede definir en dos conceptos de la siguiente manera:

Estudiar las relaciones que existen: en este caso el conjunto de viviendas las cuales conforman al área de estudio, definiendo su importancia por su propio significado sustentado por el valor arquitectónico propio, es decir, vivienda/usuario mantienen una analogía estrecha y por consecuencia expresan un significado de identidad y valor; los cuales han empezado a desaparecer por la falta de respeto a la integridad de la vivienda.



Vista general de la calle Gral. Ignacio Zaragoza.
Fotografía: No. 56 / H.L.V.P.

⁶³ Apuntes tomados en clase de Semiótica y Semántica en Arquitectura. *ARQUITECTURA, COMUNICACIÓN Y SIGNIFICACIÓN*. Maria Isabel Martínez Cadena, Facultad del Hábitat. Instituto de Investigación y Posgrado. UASLP. septiembre de 2003.



Analizar y definir la relación que mantiene el usuario en la práctica social, es decir, comprender las necesidades y resolver adaptándose a la demanda actual de comercio, sin dejar de atender la vivienda como tal en el inmueble que se presente. En cada vivienda siempre se respetara en su integridad física, el uso será adaptado y la relación de comunicación en ambas partes significara la óptima respuesta al factor de transformación que sufre la calle Gral. Ignacio Zaragoza.

La significación de la vivienda con su entorno y a la vez con el conjunto (calle Gral. Ignacio Zaragoza) tendrá una forma de ver en la práctica la correlación de los usuarios con la calle como un área habitable; esta vialidad es principal y une a dos barrios que por temporadas en Semana Santa comparten las mismas festividades, que el comercio sea un factor de vinculación y bienestar en las actividades que se realicen durante el día y la noche “...cualidades que lo hacen formar parte del contexto y sus características lo hacen diferente, respetando y rescatando características formales básicas...”⁶⁴

La arquitectura que expresa la vivienda tiene que ver con el contexto en donde se desenvuelve, ya que los edificios que se encuentran alrededor son de carácter

habitacional, edificados en el siglo XIX. Es por ello que el barrio de la Villa contiene características importantes que lo unen al barrio del Centro, ya que la misma vivienda mantiene una relación expresiva igual.



Siglo XXI.
Fotografía: No. 57 / H.L.V.P.



Fotografía a finales del siglo XX.
A.H.E.S.L.P.

⁶⁴ *El modelo de las relaciones simbólicas, Idem.*



El estudio se realizó de manera diacrónica de manera que dé un resultado como una estratificación histórica de la conformación del lugar pero también el ¿Por qué? del estado actual que guarda el eje de la calle Gral. Ignacio Zaragoza y el desarrollo e importancia que tiene con el contexto urbano y social que lo rodea, ¿cómo ha sido su evolución? y ¿de qué manera su vida social tiene un impacto en las personas que habitan el lugar?.

F
O
T
O
G
R
A
F
Í
A

T
O
M
A
D
A

A

P
R
I
N
C
I
P
I
O
S

D
E



CAPÍTULO 5 Medio arquitectónico

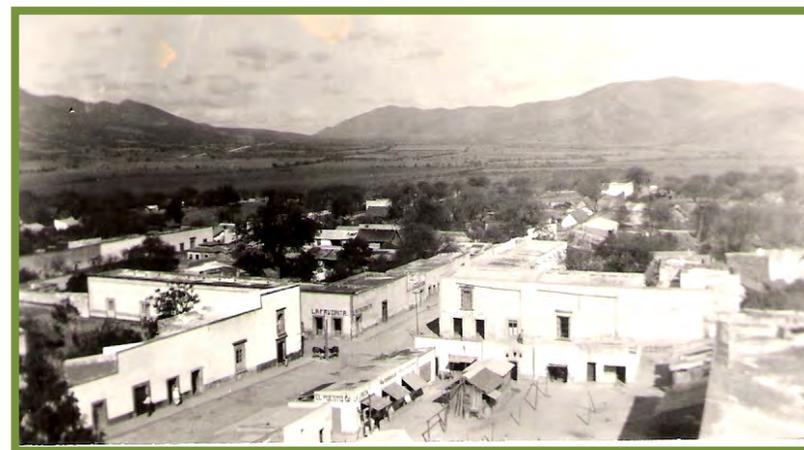
Calle: Gral. Ignacio Zaragoza

El análisis de un conjunto o de un inmueble con características distintivas siempre es importante porque hace énfasis en el valor esencial de su integridad; consecuentemente es devolver al lugar la particularidad de su jerarquía original en donde se encuentra y manifestarlo otra vez a la sociedad que lo edificó, también la intención es el indicar que toda la arquitectura es significativa por el tamaño o características que presente y que es un lenguaje de comunicación al usuario y que si es alterado en una parte o en su totalidad su apreciación será interrumpida y el valor de arraigo se verá afectado.

La vivienda que presenta la calle Gral. Ignacio Zaragoza está siendo transformada y adaptada a una época nueva, es decir, a las diferentes necesidades que tiene la población; es lógico que siempre un inmueble se vea transformado, porque es parte de su crecimiento y desarrollo. Pero es importante que estas acciones se realicen de la manera correcta para que dichas intervenciones sean las más adecuadas y que la parte esencial de estas acciones respeten a los inmuebles.

5.1 Valor e importancia de la vivienda para Ciudad del Maíz

El valor e importancia de la vivienda es de gran relevancia, ya que ésta define el carácter cultural de Ciudad del Maíz; es por ello que es imprescindible el poder actuar de forma inmediata para poner en valor la arquitectura patrimonial y por consecuencia reorganizar y estructurar nuevamente su imagen urbana ya que esta devolverá la identidad de pertenencia.



Calle: Lic. Benito Juárez / principios siglo XX.
Barrio del centro.

Fotografía: No. 58 / Archivo: Sr. Carlos Vidrios.

Existe una gran carencia de conocimiento sobre la arquitectura popular, porque siempre ha sido la más



común y con características particulares por la región que la enmarca; por consecuencia se construye con los materiales de la zona y su expresión es sencilla en la mayoría de los casos, es por ello que los planes de conservación del patrimonio arquitectónico son tan nombrados en nuestro país atendiendo que los trabajos que se aplican en la regeneración urbana no sean de carácter escenográfico y que por resultado la fisonomía de de estos no anulen así la compatibilidad y representación del lugar. La falta de profesionales y el desinterés del gobierno en el municipio han hecho motivar la inquietud sobre el estudio de un área en particular que reúne las características suficientes para realizar una propuesta que contenga acciones que impulsen la apreciación de un conjunto que forma parte de un total, y que este retome la mirada como representación de la arquitectura de Ciudad del Maíz.

“...Es de vital importancia la preservación de los pequeños poblados semirurales que mantienen características homogéneas en la arquitectura popular. Promover en las instituciones oficiales la rehabilitación de la vivienda y el medio rural a través de estudios especializados para conservar los sistemas constructivos

*y conceptos formales característicos de sus estructuras culturales...”*⁶⁵



Calle Gral. Ignacio Zaragoza / perfil urbano.
Fotografía: No. 59 / H.L.V.P.

⁶⁵ INBA, “Arquitectura Vernácula” Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico, México, 1980. Pág. 7.



El caso de estudio (calle Gral. Ignacio Zaragoza), presenta vivienda popular del siglo XIX, a su alrededor escasos ejemplos de vivienda vernácula y el estudiar a dos diferentes tipos de espacios habitacionales es encontrar un recinto especialmente diseñado para que el hombre nazca y se haga a si mismo, además de ser el más claro ejemplo del carácter cultural que identifica como punto de referencia a un determinado lugar. ⁶⁶

“...la arquitectura vernácula surge como síntoma de la realidad de un pueblo bien definido, representa su devenir histórico, sus circunstancias culturales y la síntesis de sus orígenes e influencias. Aparece en los medios rurales, congruente con su situación geográfica y las particularidades del paisaje...” ⁶⁷

5.2 Patrimonio arquitectónico / adaptación a la vida moderna

El patrimonio arquitectónico que aún permanece en la calle Gral. Ignacio Zaragoza, se ve en la necesidad de sobrevivir y de adaptarse a la vida moderna, es decir,

a los constantes cambios y necesidades de los habitantes y si esto no es posible, entonces se ve envuelta por una constante que puede hacer peligrar el pasado arquitectónico. Fomentar y hacer permanecer la arquitectura como se concibió, se ha convertido en un problema y la imagen urbana se ha modificado en la mayoría de las manzanas que componen al área de estudio, no se estudian los valores socio-culturales (tradiciones) y se ha puesto de moda la vivienda fría, es decir, aquella arquitectura discordante a la tipología existente, quedando como resultado espacios sin carácter e identidad que son los que ahora terminan con la pertenencia de un determinado lugar, en este caso, de un eje con representación única por sus valores intrínsecos.

Es evidente que esta nueva tipología arquitectónica que en este momento se construye y que se desarrolla con una economía de mercado diferente, atrae una serie de problemas a la tipología existente anterior; los lugares y las personas cambian constantemente; pero este cambio debe de planearse de manera uniforme adecuándose al estado del lugar en donde se encuentra; es por ello que el análisis de la vivienda no deberá de ser superficial, porque las medidas y acciones de intervención serán inútiles para la conservación del patrimonio.

⁶⁶ Jorge González Calverán, Manuel Villar Rubio, editores, *“Memoria”* II Seminario y taller iberoamericano sobre la vivienda rural y la calidad de vida en los asentamientos rurales, Tomo I y II, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad del Hábitat, Noviembre 2000.

⁶⁷ INBA, *Ídem*.



Vivienda discordante / calle Gral. Ignacio Zaragoza.
Fotografía: No. 60 / H.L.V.P.

Los principales problemas que enfrenta el patrimonio para su conservación y preservación son los siguientes: económicos como limitante principal, históricos por la falta de conocimiento del valor testimonial del inmueble, sociales los cuales abarcan aspectos ideológicos y etnológicos en la medida que pierden sus tradiciones y costumbres por otras nuevas que no tiene nada que ver en su quehacer social y cultural.

Las necesidades de las personas que habitan la calle Gral. Ignacio Zaragoza son distintas; la vivienda que forma parte de esta importante calle se ha ido modificando al paso del tiempo y resultando en comercio por el crecimiento que manifiesta la cabecera municipal, la falta de empleos y un sustento económico han hecho que el comercio prolifere en una forma desmedida; la mayoría de las personas instalan un establecimiento de regular tamaño en la vivienda el cual les brinda un satisfactor de bienestar importante haciendo a un lado el valor como bien inmueble con el que cuentan.

El verdadero reto comienza cuando se plantea el ¿Cómo concienciar el valor de la propiedad y la optima utilización de la misma para cada dueño? La arquitectura es un producto original infalsificable y concebido en un momento determinado y la intervención se manifiesta bajo un término que estructura barrios conceptos como lo son: la economía, la política y la ideología; combinados tendrán por resultado el frenar el deterioro de los inmuebles y el crecimiento desmedido, evidentemente se dará de una forma ordenada y en las condiciones más óptimas.



Ampliación de vivienda / calle Gral. Ignacio Zaragoza.
Fotografía: No. 61 / H.L.V.P.

Cada inmueble en particular es muy distinto, la restauración y la conservación van de la mano pero la adaptación de los espacios deberán de exigir el conocimiento de su historia, materiales y función para determinar un pre-diagnóstico que evidencie sus valores y señale los objetivos que marcaran un estudio para contener un análisis completo y determinado del estado actual de una manera objetiva y por último un diagnóstico que concluya a un dictamen final en donde la propuesta será lo que se pretende hacer, llevando al inmueble a su mejor nuevo uso.

Este procedimiento resultará ser una metodología sencilla y clara. Determinará el correcto modo de intervención, a lo que nos lleva a una nueva forma particular de conservar la tipología arquitectónica y adaptarla a los nuevos cambios y necesidades reales de los usuarios.

Conservar por conservar no es suficiente, pero ¿Por qué debemos conservar? porque es la identidad de nuestras viviendas, del lugar en donde vivimos y surge del modo de vida de la zona; el cual representa la historia (herencia arquitectónica distintiva).

“...La razón última de la restauración, nace de su carácter del tercer satisfactor para la conciencia histórica contemporánea. Sus objetivos esenciales se resumen en estos dos puntos: -Proteger las fuentes objetivas del conocimiento histórico. –Garantizar la permanencia de las evidencias en que se fundamenta la conciencia de identidad...”

“...La restauración, como acto conciente, es consecuencia del patrimonio conocer/apreciar/proteger. En esta triple secuencia se ha apoyado, a lo largo de la historia de la humanidad, los conceptos de monumento, reliquia y antigüedad, ante la exigencia científica de la



historia y las ciencias sociales, que abarca hasta la potencialidad de revelar en el futuro, partes desconocidas del mensaje encerrado en los bienes culturales...”⁶⁸

5.3 Percepción y características de la vivienda / tipología urbana

Las viviendas al igual que las personas son capaces de cambiar y crecer a lo largo del tiempo, el reinterpretar y analizar las nuevas posibilidades y nuevos usos de los espacios es un reto interesante al que se afronta el arquitecto y el manejar herramientas distintas para espacios ya creados será afrontar los problemas con un criterio justo para preservar y conservar nuestro pasado histórico.

Las características que contiene cada vivienda son semejantes por haberse construido en la misma época, viviendas que servirán como muestra representativa de la calle Gral. Ignacio Zaragoza. Los conceptos que se toman en cuenta para determinar a la vivienda son los siguientes:

⁶⁸ Carlos Chanfón Olmos, “*Fundamentos teóricos de la restauración*” Ed. Facultad de arquitectura de la Universidad Nacional de México, México D.F., 1996, Pág. 303-304.

5.3.1 Imagen urbana

Sus calles presentan un trazo definido.

La vivienda se encuentra en algunos casos a la orilla del predio y la mayoría de ellas se encuentran adosadas una a la otra.

5.3.2 Imagen arquitectónica

La mayoría de la vivienda cuenta con un patio interior central y su acceso principal es por medio del zaguán.

Las habitaciones se encuentran alrededor del patio central y es así como se iluminan y ventilan.

5.3.3 Sistema constructivo

Su cimentación esta realizada con piedra “caliche” de la región acomodada y unida con mezcla.

Los muros son también de la misma piedra en la mayoría de las viviendas y se encuentran unidos al igual que la cimentación. Otro material utilizado es el abobe.



Las losas son planas con una inclinación moderada la cual permite el escurrimiento de las aguas pluviales y están soportados por vigas de madera, sobre las cuales se colocan una o dos capas de ladrillo cuadrado rojo y terminados con una lechada para lograr su impermeabilización.

5.3.4 Acabados

Los muros reciben un aplanado el cual consta de cal, tanto en el interior de la vivienda como en el exterior.

La pintura que se coloca después del aplanado es de un tono claro o color tierra para el exterior y para los interiores en algunos casos los tonos son más oscuros.

5.3.5 Alturas

Las viviendas en su mayoría son de un nivel y su altura entre piso es de 3.50 mts. y las que son de dos niveles mantienen la misma altura del entrepiso.

La intención de lograr alturas de 1 ½ son para obtener un clima agradable en el interior de la vivienda y que sus espacios sean más frescos en el verano y menos fríos durante el invierno.



Ejemplo vivienda en deterioro/ calle Gral. Ignacio Zaragoza.
Fotografía: No. 62, 63 / H.L.V.P.



Categoría B

se refiere a los inmuebles originales que **ya presentan alteraciones tipológicas reversibles.**

Categoría C

se refiere a los inmuebles originales **tipológicamente desfigurados en forma irreversible o edificaciones nuevas localizadas en el área de transición.**

Categoría D

se refiere a los inmuebles originales **de los cuales solo quedan ruinas y que los mismos requieren de intervención por la importancia histórica y cultural en el momento de su construcción.**

Categoría E

se refiere a los inmuebles originales **de los cuales solo quedan ruinas y que su importancia es mínima y sin ninguna relevancia.**

5.4.1 Catalogación para la identificación de inmuebles

Categoría A

se refiere a los inmuebles originales que **no han sufrido alteraciones.**

5.4.2 Tipología en plantas

La tipología de vivienda dentro del área de estudio es de principios del siglo XVIII y hasta el siglo XIX, en donde se encuentra la mayoría de viviendas mismas que comenzaron a construirse simultáneamente, debido a que el pueblo se cambió de lugar como se ha



mencionado por las inundaciones, durante el siglo XVIII en el Valle del Maíz.

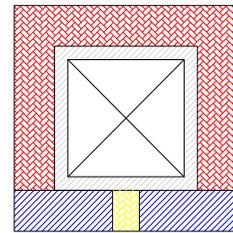
Fue común la disposición de los espacios en torno al patio central y son característicos también los zaguanes, aunque no en todos los casos cuentan con corredor interior, estos sólo son observados en el Barrio del Centro. A partir del siglo XIX salvo pocas excepciones se dejan de construir los patios centrales y en algunas construcciones se comienza a perder el uso de zaguán, varias casas que se encuentran en esquina, como en la calle Gral. Ignacio Zaragoza se estructuran en “L” y algunas otras se construyen hasta el frente dejando un patio trasero; durante los siglos XVIII y XIX las casas siempre están alineadas a las calles.

En cuanto a la arquitectura vernácula localizada en el Barrio de la Villa, estas en su mayoría datan de finales del siglo XVII y principios del XVIII por construirse con materiales más endebles como el tejamanil y el adobe, en su mayoría la disposición de espacios se da de manera más simple, recurrentemente se divide en dos, una parte donde se encuentra el área de dormir y otra área donde se encuentra el fogón que sirve también como área de estar, estas dos áreas están por lo regular contiguas pero articuladas, como característica cuentan

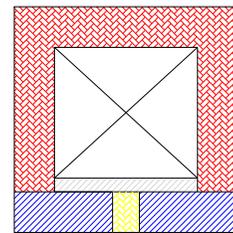
con patio trasero que sirve también como área de reunión.



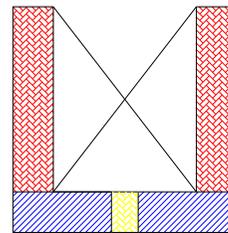
Gráfico 10 Tipología: espacios de vivienda en la calle Gral. Ignacio



Tipología 1

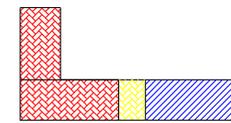


Tipología 2

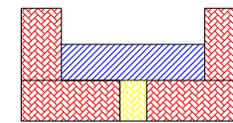


Tipología 3

- SIMBOLOGÍA**
-  Area Pública
 -  Habitaciones
 -  Zaguán
 -  Corredor
 -  Patio Central



Tipología 1



Tipología 2

**FUNCIÓN DE LOS ESPACIOS
VIVIENDA "SIGLO XVIII"**

**FUNCIÓN DE LOS ESPACIOS
VIVIENDA "SIGLO XIX"**

Zaragoza.

MANZANA A / B



Categoría A ●

PARR. DE LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN (A)

JARDÍN HIDALGO (B)



Tipología: Civil / religioso.
Arquitectura monumental.

Tipología: Recreación.
Espacios abiertos o públicos.



GRÁFICO 2



GRÁFICO 1

Categoría B 

Categoría C 

Categoría D 



Tipología: Civil: vivienda / comercio.
Arquitectura tradicional y discordante.

Tipología: Civil: vivienda / comercio.
Arquitectura tradicional y discordante.

MANZANA II



GRÁFICO 3



GRÁFICO 4

Categoría C ●

Categoría E ●



Tipología: Civil: vivienda / comercio.
Arquitectura tradicional y discordante.

Tipología: Civil: vivienda / comercio.
Arquitectura tradicional y discordante.

MANZANA III



GRÁFICO 5



GRÁFICO 6

Categoría B ●

Categoría C ●



MANZANA IV

Tipología: Civil: vivienda / comercio.
Arquitectura tradicional y discordante.

Tipología: Civil: vivienda / comercio.
Arquitectura tradicional y discordante.



GRÁFICO 7

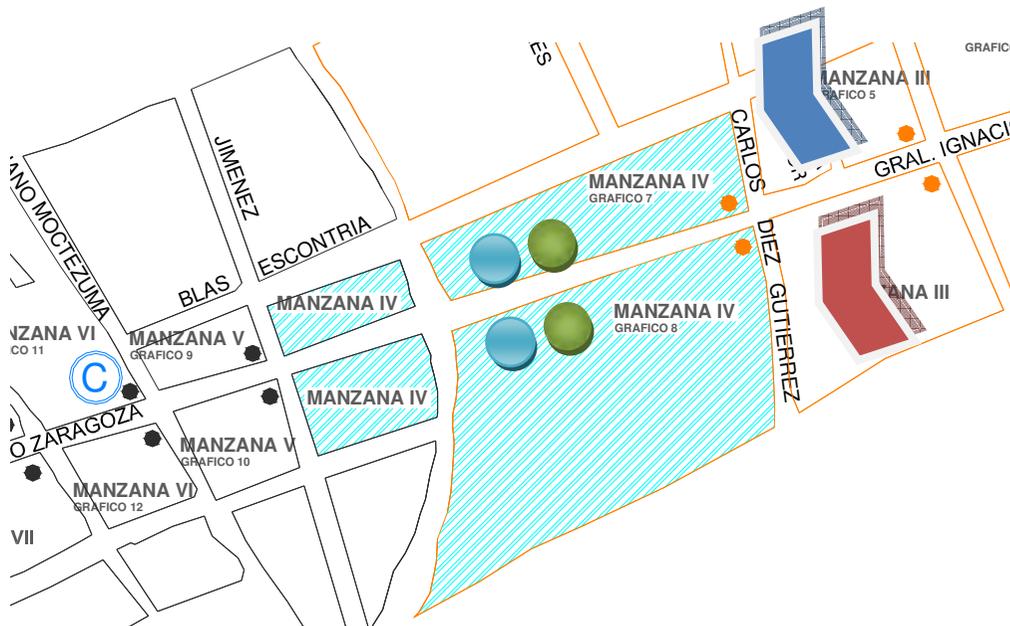


GRÁFICO 8

Categoría B



Categoría C



Tipología: Civil: vivienda / comercio.
Arquitectura tradicional y discordante.

Tipología: Civil: vivienda / comercio.
Arquitectura tradicional y discordante.

MANZANA V



GRÁFICO 9



GRÁFICO 10

Categoría B ●

Categoría C ●

e la Villa



Tipología: Civil: vivienda / comercio.
Arquitectura tradicional y discordante.

Tipología: Civil: vivienda / comercio.
Arquitectura tradicional y discordante.

MANZANA VI

GRÁFICO 11

GRÁFICO 12



Categoría C



Categoría D



Mapa de la Villa



Tipología: Civil: vivienda / comercio.
Arquitectura tradicional y discordante.

Tipología: Civil: vivienda / comercio.
Arquitectura tradicional y discordante.

Categoría B



MANZANA VII
GRÁFICO 13

GRÁFICO 14



Categoría C

Categoría E



Barrio de la Villa



Tipología: Civil: vivienda / comercio.
Arquitectura tradicional y discordante.

Tipología: Civil: vivienda / comercio.
Arquitectura tradicional y discordante.

MANZANA VIII

GRÁFICO 15

GRÁFICO 16

Categoría B





Barrio de la Villa



Tipología: Civil: vivienda / comercio.
Arquitectura tradicional, vernácula y discordante.

Tipología: Civil: vivienda / comercio.
Arquitectura tradicional y discordante.

MANZANA D / E
IGLESIA DE LA VILLA
LA VILLA

PLAZA DEL BARRIO DE
LA VILLA

Categoría B

Categoría C





Barrio de la Villa



Tipología: Recreación.
Espacios abiertos o públicos.

Tipología: Civil / religioso.
Arquitectura monumental.

El análisis realizado en este capítulo refleja el diagnóstico del estado de conservación que guarda la vivienda en la calle Gral. Ignacio Zaragoza; comenzando con la adaptación que ha sufrido por el paso del tiempo desde el siglo XIX cuando se conforma el eje y hasta el día de hoy.

Esta vialidad unifica la importancia que el usuario da a la actividad económica por el comercio formal que se ha venido generando, siendo este el principal problema que ataca al concepto original de vivienda,

Categoría A

Categoría D





ocasionando la transformación total o mutilación de la misma, además de los huecos urbanos que se forman, dando cabida a vivienda nueva que es discordante a la expresión original.

Es así como el concepto espacial original de la calle ha quedado atrás y no ha logrado adaptarse al desarrollo y crecimiento del lugar, todo esto es ocasionado por la falta de planeación en este eje como en el resto de la cabecera municipal.

Con los resultados que arrojó el diagnóstico, se observa la necesidad de plantear un proyecto que inicie frenando el deterioro y la destrucción de los predios que aun conservan un valor interesante, posterior a ello será proponer un programa de conservación de la vivienda y la gestión del comercio en la misma. Trabajar en la imagen urbana servirá para definir y dar un correcto uso al espacio y que el programa de trabajo sirva de ejemplo para poder realizar posteriormente un plan de conservación y uso de suelo en la cabecera municipal.

A partir del siguiente capítulo, se ejemplificarán alternativas de solución para la problemática ya expuesta y analizada; con el objetivo de lograr y dar origen a un proyecto de intervención que se demuestre la propuesta de rehabilitación de la zona de estudio.

Dicho proyecto deberá de ser un prototipo conceptual, que exponga la problemática, el análisis, el diagnóstico y pronóstico de solución planteados para el problema a tratar.



CAPÍTULO 6 Propuesta / proyecto de rehabilitación

Este capítulo demuestra el conocimiento y el análisis adquirido, se expone un área con características morfológicas particulares como lo es: la deterioro total o parcial de la vivienda por la realización de espacios para comercio, pérdida del valor cultural en razón al cambio que ha sufrido la expresión de la calle, resultando una problemática que refleja la conformación actual del lugar.

La propuesta es plantear un proyecto que recobre, marque y regule un ordenamiento demostrando características y valores del eje, así logrando obtener un proyecto inicial e integral para lograr la rehabilitación de la calle Gral Iganacio Zaragoza.



Calle Gral. Ignacio Zaragoza / imagen urbana.
Fotografía: No. 64 / H.L.V.P.

6.1 Inmuebles importantes para conservar

El uso de suelo de la calle Gral. Ignacio Zaragoza es comprendido en su mayoría por vivienda, misma que es sustituida por comercio y la demolición de los inmuebles para construir otro, los cuales se oponen a las características de la tipología existente; toda la vivienda es importante y se tiene que cuidar y conservar de la misma manera.

“...Las cuestiones son muchas a la hora de explorar las huellas de los antiguos espacios y moldearlas hasta engendrar la fisonomía frontera entre la frescura del nuevo paisaje y la solemnidad de lo antiguo sin sucumbir a la nostalgia o a un excesivo afán de protagonismo...” ⁶⁹

Es por eso que en este apartado se exponen por manzanas los inmuebles más importantes para conservar, según sus características arquitectónicas y estado actual, mediante la elaboración de fichas de muestreo; en donde se exponen características particulares como lo son: el estado de conservación, uso actual del inmueble y la tipología urbana. ⁷⁰

⁶⁹ Broto Charles, *“Edificios rehabilitados”*, Instituto Monsa de Ediciones, Barcelona España. Apuntes tomados durante la clase de Seminario, Jesús Villar Rubio, Mayo 2005.

⁷⁰ CONSEJO CONSULTIVO DEL CENTRO HISTÓRICO, *“Plan parcial de conservación del centro histórico”*, Abril 2005.



Plano de referencia para fichas de muestreo.
Calle Gral. Ignacio Zaragoza.



Ficha de muestreo

Manzana I / gráfico no. 1

TIPOLOGÍA URBANA	
-Valor-	
Ancho de calle	7.00 mts.
Ancho de banqueta	1.50 mts.
Tipo de pavimento	Concreto
Gama de color	Ocres
Tipos de árboles	N / A
Postes de luz	2
Postes de teléfono	2

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
-Valor-	
Proporción puertas	2:1
Madera / Fierro / Aluminio / Otro	Madera
Proporción ventanas	2:1
Madera / Fierro / Aluminio / Otro	Madera
Guardapolvos	Si
Herrería	Si

71



Cinema "Encanto" / siglo XIX.

Estado de conservación: regular / categoría B.

Línea de horizonte: 2 niveles.

Afluencia vehicular: 3 vehículos / min. = 180 vehículos / hr.
(periodo medido: de 6 hrs. a 20 hrs.)

ÍNDICE DE OCUPACIÓN	
-Valor-	
Vivienda utilizada	N / A
Vivienda vacía	N / A
Vivienda en obra	N / A
Vivienda en renta o venta	Si
Hueco urbano	N / A

ENMARCAMIENTOS	
Cantera / Ladrillo / Piedra / Otro	Piedra
CORNISAS	
Cantera / Ladrillo / Piedra / Otro	Piedra
BAJANTES DE AGUA	
Cantera / Ladrillo / Piedra / Otro	Otro (PVC)

⁷¹ Ídem.



Ficha de muestreo

Manzana II / gráfico no. 3

TIPOLOGÍA URBANA	
-Valor-	
Ancho de calle	7.00 mts.
Ancho de banqueta	1.50 mts.
Tipo de pavimento	Concreto
Gama de color	Discordante
Tipos de árboles	N / A
Postes de luz	2
Postes de teléfono	2

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
-Valor-	
Proporción puertas	2:1
Madera / Fierro / Aluminio / Otro	Fierro
Proporción ventanas	2:1
Madera / Fierro / Aluminio / Otro	Fierro
Guardapolvos	Si
Herrería	No

72

ÍNDICE DE OCUPACIÓN	
-Valor-	
Vivienda utilizada	Si
Vivienda vacía	N / A
Vivienda en obra	N / A
Vivienda en renta o venta	Si
Hueco urbano	N / A



Vivienda-comercio / siglo XIX.

Estado de conservación: regular / categoría C.

Línea de horizonte: 2 niveles.

Afluencia vehicular: 3 vehículos / min. = 180 vehículos / hr.
(periodo medido: de 6 hrs. a 20 hrs.)

ENMARCAMIENTOS	
Cantera / Ladrillo / Piedra / Otro	Piedra
CORNISAS	
Cantera / Ladrillo / Piedra / Otro	N / A
BAJANTES DE AGUA	
Cantera / Ladrillo / Piedra / Otro	Otro (PVC)

⁷² Ídem.



Ficha de muestreo

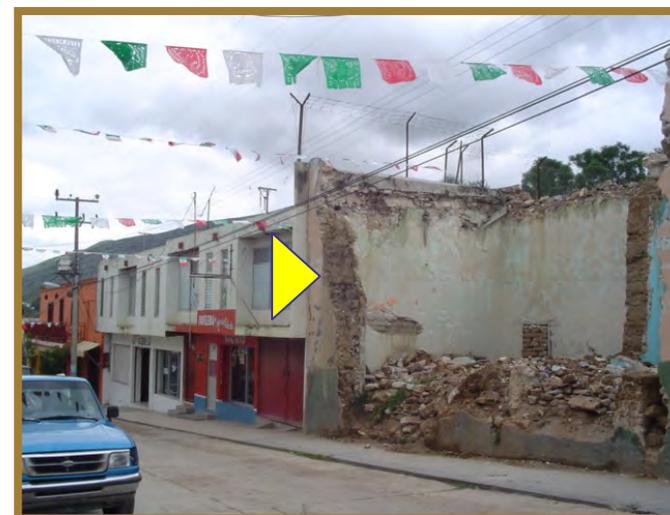
Manzana II / gráfico no. 3-a

TIPOLOGÍA URBANA	
-Valor-	
Ancho de calle	7.00 mts.
Ancho de banqueta	1.50 mts.
Tipo de pavimento	Concreto
Gama de color	N / A
Tipos de árboles	N / A
Postes de luz	2
Postes de teléfono	2

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
-Valor-	
Proporción puertas	N / A
Madera / Fierro / Aluminio / Otro	N / A
Proporción ventanas	N / A
Madera / Fierro / Aluminio / Otro	N / A
Guardapolvos	N / A
Herrería	N / A

73

ÍNDICE DE OCUPACIÓN	
-Valor-	
Vivienda utilizada	N / A
Vivienda vacía	N / A
Vivienda en obra	N / A
Vivienda en renta o venta	N / A
Hueco urbano	Si



Vivienda / siglo XIX.

Estado de conservación: regular / categoría E.

Línea de horizonte: 2 niveles.

Afluencia vehicular: 3 vehículos / min. = 180 vehículos / hr.
(periodo medido: de 6 hrs. a 20 hrs.)

ENMARCAMIENTOS	
Cantera / Ladrillo / Piedra / Otro	N / A
CORNISAS	
Cantera / Ladrillo / Piedra / Otro	N / A
BAJANTES DE AGUA	
Cantera / Ladrillo / Piedra / Otro	N / A

⁷³ Ídem.



Ficha de muestreo

Manzana III / gráfico no. 6

TIPOLOGÍA URBANA	
-Valor-	
Ancho de calle	7.00 mts.
Ancho de banqueta	1.50 mts.
Tipo de pavimento	Concreto
Gama de color	Discordante
Tipos de árboles	N / A
Postes de luz	2
Postes de teléfono	2

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
-Valor-	
Proporción puertas	2:1
Madera / Fierro / Aluminio / Otro	Madera / Fierro
Proporción ventanas	2:1
Madera / Fierro / Aluminio / Otro	Madera / Fierro
Guardapolvos	Si
Herrería	Si

74

ÍNDICE DE OCUPACIÓN	
-Valor-	
Vivienda utilizada	Si
Vivienda vacía	N / A
Vivienda en obra	N / A
Vivienda en renta o venta	Si
Hueco urbano	N / A



Vivienda-comercio / siglo XIX.

Estado de conservación: regular / categoría C.

Línea de horizonte: 2 niveles.

Afluencia vehicular: 3 vehículos / min. = 180 vehículos / hr.
(periodo medido: de 6 hrs. a 20 hrs.)

ENMARCAMIENTOS	
Cantera / Ladrillo / Piedra / Otro	Piedra
CORNISAS	
Cantera / Ladrillo / Piedra / Otro	N / A
BAJANTES DE AGUA	
Cantera / Ladrillo / Piedra / Otro	Otro (PVC)

⁷⁴ Ídem.



Ficha de muestreo

Manzana IV / gráfico no. 7-a

TIPOLOGÍA URBANA	
-Valor-	
Ancho de calle	7.00 mts.
Ancho de banqueta	1.50 mts.
Tipo de pavimento	Concreto
Gama de color	Tierra
Tipos de árboles	N / A
Postes de luz	3
Postes de teléfono	3

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
-Valor-	
Proporción puertas	2:1
Madera / Fierro / Aluminio / Otro	Madera / Fierro
Proporción ventanas	2:1
Madera / Fierro / Aluminio / Otro	Madera / Fierro
Guardapolvos	Si
Herrería	No

75

ÍNDICE DE OCUPACIÓN	
-Valor-	
Vivienda utilizada	Si
Vivienda vacía	N / A
Vivienda en obra	N / A
Vivienda en renta o venta	Si
Hueco urbano	N / A



Vivienda-comercio / siglo XIX.

Estado de conservación: regular / categoría B.

Línea de horizonte: 1 nivel.

Afluencia vehicular: 3 vehículos / min. = 180 vehículos / hr.
(periodo medido: de 6 hrs. a 20 hrs.)

ENMARCAMIENTOS	
Cantera / Ladrillo / Piedra / Otro	Piedra
CORNISAS	
Cantera / Ladrillo / Piedra / Otro	N / A
BAJANTES DE AGUA	
Cantera / Ladrillo / Piedra / Otro	Otro (PVC)

⁷⁵ Ídem.



Ficha de muestreo

Manzana IV / gráfico no. 7-b

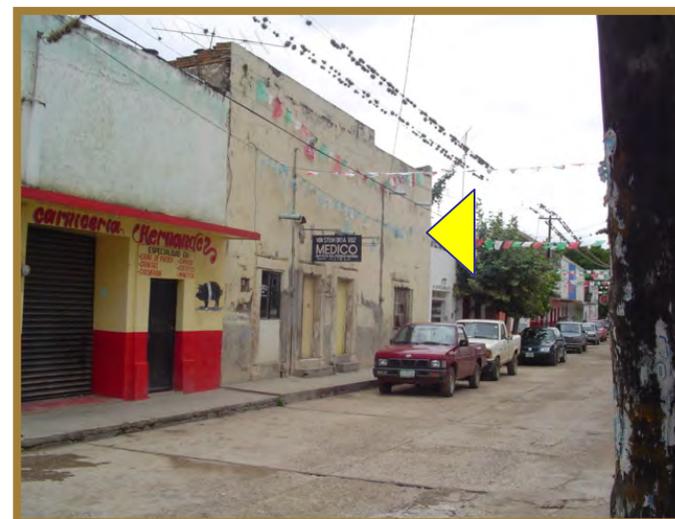
TIPOLOGÍA URBANA	
-Valor-	
Ancho de calle	7.00 mts.
Ancho de banqueta	1.50 mts.
Tipo de pavimento	Concreto
Gama de color	Tierra
Tipos de árboles	Varios
Postes de luz	2
Postes de teléfono	2

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
-Valor-	
Proporción puertas	2:1
Madera / Fierro / Aluminio / Otro	Madera / Fierro
Proporción ventanas	2:1
Madera / Fierro / Aluminio / Otro	Madera / Fierro
Guardapolvos	Si
Herrería	Si

76

ÍNDICE DE OCUPACIÓN	
-Valor-	
Vivienda utilizada	Si
Vivienda vacía	N / A
Vivienda en obra	N / A
Vivienda en renta o venta	Si
Hueco urbano	N / A

⁷⁶ Ídem.



Vivienda-comercio / siglo XIX.

Estado de conservación: regular / categoría B.

Línea de horizonte: 2 niveles.

Afluencia vehicular: 2 vehículos / min. = 120 vehículos / hr.
(periodo medido: de 6 hrs. a 20 hrs.)

ENMARCAMIENTOS	
Cantera / Ladrillo / Piedra / Otro	Piedra
CORNISAS	
Cantera / Ladrillo / Piedra / Otro	N / A
BAJANTES DE AGUA	
Cantera / Ladrillo / Piedra / Otro	Otro (PVC)



Ficha de muestreo

Manzana VI / gráfico no. 11

TIPOLOGÍA URBANA	
-Valor-	
Ancho de calle	7.00 mts.
Ancho de banqueta	1.50 mts.
Tipo de pavimento	Concreto
Gama de color	Tierra
Tipos de árboles	Varios
Postes de luz	2
Postes de teléfono	2

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
-Valor-	
Proporción puertas	2:1
Madera / Fierro / Aluminio / Otro	Madera
Proporción ventanas	2:1
Madera / Fierro / Aluminio / Otro	Madera
Guardapolvos	Si
Herrería	Si

77



Vivienda-comercio / siglo XIX.

Estado de conservación: regular / categoría B.

Línea de horizonte: 2 niveles.

Afluencia vehicular: 1 vehículos / min. = 60 vehículos / hr.
(periodo medido: de 6 hrs. a 20 hrs.)

ÍNDICE DE OCUPACIÓN	
-Valor-	
Vivienda utilizada	Si
Vivienda vacía	N / A
Vivienda en obra	N / A
Vivienda en renta o venta	Si
Hueco urbano	N / A

ENMARCAMIENTOS	
Cantera / Ladrillo / Piedra / Otro	Piedra
CORNISAS	
Cantera / Ladrillo / Piedra / Otro	Piedra
BAJANTES DE AGUA	
Cantera / Ladrillo / Piedra / Otro	Otro (PVC)

⁷⁷ Ídem.



Ficha de muestreo

Manzana VII / gráfico no. 14

TIPOLOGÍA URBANA	
-Valor-	
Ancho de calle	7.00 mts.
Ancho de banqueta	1.50 mts.
Tipo de pavimento	Concreto
Gama de color	Tierra
Tipos de árboles	Varios
Postes de luz	2
Postes de teléfono	2

78

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
-Valor-	
Proporción puertas	2:1
Madera / Fierro / Aluminio / Otro	Madera
Proporción ventanas	2:1
Madera / Fierro / Aluminio / Otro	Madera
Guardapolvos	Si
Herrería	Si

ÍNDICE DE OCUPACIÓN	
-Valor-	
Vivienda utilizada	Si
Vivienda vacía	N / A
Vivienda en obra	N / A
Vivienda en renta o venta	N / A
Hueco urbano	N / A



Vivienda / siglo XIX.

Estado de conservación: regular / categoría B.

Línea de horizonte: 2 niveles.

Afluencia vehicular: 1 vehículos / min. = 60 vehículos / hr.

Afluencia vehicular: 1 vehículos / min. = 60 vehículos / hr.

ENMARCAMIENTOS	
Cantera / Ladrillo / Piedra / Otro	Piedra
CORNISAS	
Cantera / Ladrillo / Piedra / Otro	Piedra
BAJANTES DE AGUA	
Cantera / Ladrillo / Piedra / Otro	Otro (PVC)

⁷⁸ Ídem.



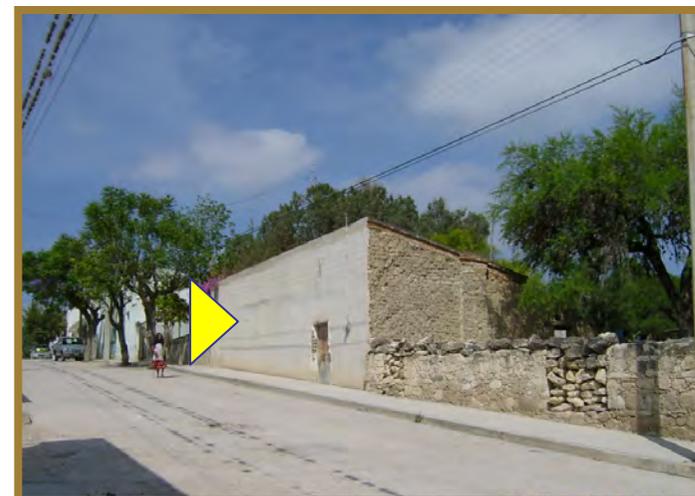
Ficha de muestreo

Manzana VIII / gráfico no. 15

TIPOLOGÍA URBANA	
-Valor-	
Ancho de calle	7.00 mts.
Ancho de banqueta	1.50 mts.
Tipo de pavimento	Concreto
Gama de color	Tierra
Tipos de árboles	Varios
Postes de luz	2
Postes de teléfono	2

TIPOLOGÍA ARQUITECTÓNICA	
-Valor-	
Proporción puertas	2:1
Madera / Fierro / Aluminio / Otro	Madera
Proporción ventanas	2:1
Madera / Fierro / Aluminio / Otro	Madera
Guardapolvos	Si
Herrería	No

79



Vivienda / siglo XIX.

Estado de conservación: regular / categoría B.

Línea de horizonte: 1 nivel.

Afluencia vehicular: 1 vehículos / min. = 60 vehículos / hr.

Afluencia vehicular: 1 vehículos / min. = 60 vehículos / hr.

ÍNDICE DE OCUPACIÓN	
-Valor-	
Vivienda utilizada	Si
Vivienda vacía	N / A
Vivienda en obra	N / A
Vivienda en renta o venta	N / A
Hueco urbano	N / A

ENMARCAMIENTOS	
Cantera / Ladrillo / Piedra / Otro	Piedra
CORNISAS	
Cantera / Ladrillo / Piedra / Otro	Piedra
BAJANTES DE AGUA	
Cantera / Ladrillo / Piedra / Otro	N / A

⁷⁹ Ídem.



Como se observó en la sección anterior, las fichas de muestreo me permitieron evaluar cada una de las manzanas correspondientes a la zona de intervención, a partir del estudio de los inmuebles más relevantes que se pretende conservar.

La síntesis de esta evaluación se presenta de manera breve y de fácil lectura, permitiendo observar claramente la problemática y de esta manera la identificación de los datos recabados durante el muestreo, con el objetivo de atacar los puntos de conflicto y problemática en general, permitiendo el desarrollo de las propuestas de intervención., ya que muestran las tipologías urbanas y arquitectónicas de la vivienda, índices de ocupación y los gráficos representativos de cada manzana, como elementos de apoyo.

Problemática	Mnz. 5	Mnz. 6	Mnz. 7	Mnz. 8
Cimentación				
Estructura				
Aplanados int.				
Aplanados ext.				
Cancelería ventanas				
Cancelería puertas				

- Buen estado de conservación.
- Regular estado de conservación.
- Mal estado de conservación.

Problemática	Mnz. 1	Mnz. 2	Mnz. 3	Mnz. 4
Cimentación				
Estructura				
Aplanados int.				
Aplanados ext.				
Cancelería ventanas				
Cancelería puertas				



6.2 Conservación de la vivienda con tipología trascendental

Los resultados obtenidos van a demostrar la jerarquía que contiene la arquitectura en el área de estudio; el principal beneficio es conservar la tipología más representativa en la calle y como resultado el óptimo aprovechamiento del espacio en la vivienda y en la que albergue un espacio destinado al comercio. Como conjunto su expresión volvera a mostrar a los edificios en su mejor estado y su uso de suelo sera la respuesta adecuada a la necesidad del conjunto.

“...A la sociedad le conviene contar con un mecanismo informativo que le permita conocer, dentro de cierto grado de error, si el monto de los beneficios que se espera derivar de la ejecución de un proyecto supera los costos que éste implica. El planear y manejar los recursos de toda la sociedad es algo mucho más complejo. Hay que reconocer además, que a la sociedad le conviene tener memoria en materia de proyectos públicos, es decir, que los estudios de la factibilidad de los proyectos permanezcan a fin de evitar que la responsabilidad se diluya con el tiempo, una vez que las autoridades que los aprobaron hayan cambiado...”⁸⁰



Calle Gral. Ignacio Zaragoza / inicio de un hueco urbano.
Fotografía: No. 65 / H.L.V.P.

El convencimiento de la sociedad principalmente en el reciclaje de los inmuebles servira como medio de rescate; la revaloración de los espacios, su adecuado uso de suelo, el devolver su expresión original (imagen urbana homogénea); además del interés por parte de las autoridades, serán los principales beneficios que recibirá el lugar; logrando recobrar la mayor originalidad de su carácter y expresión urabana.

⁸⁰ CEPEP, *“Importancia de la evaluación de proyectos”*, apuntes tomados durante seminario por el Humberto Wong Rodríguez, Facultad del Hábitat, Edificio de Investigación y Posgrado, U.A.S.L.P., 5 de marzo de 2004.



6.3 Análisis de alteraciones y deterioros

En la zona de estudio el cambio de uso de suelo y las diversas alteraciones están acabando con la vivienda y con edificaciones de carácter religioso, originando la pérdida de identidad del lugar; es por ello que se indican las siguientes alteraciones y deterioros así como sus causas / efectos físicos y sociales.

El desarrollo equilibrado del lugar estimulará el valor cultural y realzará el patrimonio edificado; las intervenciones mal realizadas y el deterioro de la morfología del lugar conducirán a la pérdida total de las características del sitio.

Las siguientes tablas consisten en demostrar las causas y efectos de las alteraciones y deterioros físicos, además de los problemas sociales que se producen en el medio urbano y arquitectónico en particular, el análisis sirve como herramienta útil y de fácil lectura para demostrar el estado de conservación y así poder tomar medidas de acción optimas a las necesidades que se presentan en el lugar de estudio.⁸¹

⁸¹ Diplomado: *“Rehabilitación de sitios y conjuntos históricos”*, apuntes tomados durante el curso por: Eugenia María Azevedo Salomao, Luis Alberto Torres Garibay, Facultad del Hábitat, Edificio de Investigación y Posgrado, U.A.S.L.P., julio de 2007.

ALTERACIONES URBANAS “CAUSA”	DETERIORS URBANOS “EFECTO”
Cambio de uso de suelo.	De ser vivienda a: establecimientos comerciales de distinta índole.
Ruptura de la continuidad y armonía.	Pérdida de dimensiones: en edificaciones, así como en puertas y vanos.
Alteración en la imagen urbana.	Pérdida de la uniformidad y homogeneidad en los materiales, texturas y colores.
ALTERACIONES ARQUITECTÓNICAS “CAUSA”	DETERIORS ARQUITECTÓNICOS “EFECTO”
Subdivisión de los predios.	Venta de predios edificados y sin edificar.
Transformación de las fachadas.	Cambio de formas, volúmenes tradicionales y sustitución de materiales.
Alteración parcial / arquitectura modificada.	Sustitución de materiales tradicionales por modernos.



En el aspecto social se identifican otros problemas que son recurrentes en el lugar como: ⁸²

CAUSAS	EFFECTOS
Abandono de la población.	A nuevas viviendas en la peinería de la cabecera municipal.
Migración de la población.	Abandono de la vivienda, mudándose del municipio a la ciudad o del país.
Pérdida de las costumbres y festividades tradicionales.	Falta de identidad con el entorno a consecuencia de su deterioro.
Falta de políticas de conservación de los bienes materiales.	Para frenar la pérdida del patrimonio cultural.

6.4 Situación del área dentro de la política local

La legislación en materia de construcción, protección y desarrollo del municipio es nula. El único reglamento que se puede tomar a consideración para

aplicar es el de Construcción del Estado “CMIC” (Cámara Mexicana de la Industria y la Construcción) y que es aplicado solamente a construcciones contemporáneas.

En cuanto a la existencia o aplicación de planes o programas de desarrollo, no existe ninguno que se haya planteado para la planificación y crecimiento del lugar, es por ello que no cuentan con una vigilancia de acciones encaminadas a la planeación y uso de la estructura urbana del municipio.

El gobierno municipal no ha trabajado en plantear planes o proyectos, peor aún no, se tiene conocimiento de alguno; es por ello que este aspecto es importante para no contraponer acciones que se lleguen a elaborar en pérdida de la protección del lugar.

También es importante mencionar que el patrimonio cultural y la arquitectura con valor patrimonial no esta catalogada. Es así que el gobierno no ha contado con ninguna propuesta; esta disposición comprende una oferta para la realización de un proyecto que sirva de herramienta de protección y regulación; teniendo como base la siguiente materia de legislatura que existe.

⁸² *Ídem.*



Legislación aplicable al caso:

Internacional.

- Tratados internacionales.

Federal.

- Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.
- Población registrada y catalogada, casi en su totalidad (INAH).

Estatad.

- Ley de Protección al Patrimonio Cultural del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí.

Municipal.

- No cuenta con plan de desarrollo (municipal o de centro de población).
- No posee reglamento de construcción, imagen urbana u alguno similar.
- No posee catálogo que permita identificar las edificaciones con valor arquitectónico.
- No posee asociación civil como lo son: patronatos, comités, juntas vecinales.

Tenencia de la tierra.

- El régimen que predomina en el centro de población y en particular en el área de estudio es de propiedad privada.

6.5 Tipologías de intervención

La conservación es una tarea que por muchos años se ha visto alejada de las prioridades de las autoridades del municipio; la arquitectura y el urbanismo son ejemplos valiosos que todavía conservan elementos que forman parte de la imagen e identidad del lugar. La difusión de estos elementos como parte del patrimonio cultural y de identidad son acciones que se pueden llevar a cabo para propiciar su adecuada valorización, la cual contribuirá al fomento y recuperación de los bienes más importantes, conformando un paisaje cultural a favor de la salvaguarda testimonial.

Esto demuestra una idea conceptual del patrimonio, en donde consideran una serie de inmuebles como parte de un todo que en coordinación fomentan y elevan la jerarquía del lugar, en específico el corredor (área de estudio) y realzar las características que contribuyen a su valor de origen.



Es por ello que a continuación se enuncian una serie de acciones que se pueden aplicar al lugar en razón a las necesidades que presenta.

Principios aplicables para la intervención

Restauración:

En los inmuebles que presenten un grado de deterioro considerable.

Diferenciar los elementos originales de los intervenidos o integrados.

Conservación:

En los inmuebles que presenten un grado de deterioro medio o mínimo.

Diferenciar los elementos originales de los intervenidos o integrados.

Rescatar la tipología tradicional:

A través del estudio correspondiente, retomar el lenguaje arquitectónico del lugar.

Criterios a considerar para la intervención

Conservación Integral:

La intervención debe de comprender aspectos materiales.

La reactivación social, cultural y económica. Evitando cambios radicales en el uso de suelo.

No detener el cambio de uso de suelo / planificarlo.

Generar nuevos usos a los inmuebles.

Dar impulso al uso habitacional, buscando que éste sustente al sitio y lo conserve.

Recomendaciones normativas

Se aplicaran las leyes y reglamentos mencionados en el punto: "Situación del área dentro de la política local".



6.6 Alternativas de solución

El patrimonio arquitectónico que aún permanece en la calle Gral. Ignacio Zaragoza, se ve en la necesidad de sobrevivir y de adaptarse a la vida moderna, es decir, a los constantes cambios y necesidades de los habitantes. De no ser posible, se ve en riesgo de perder su pasado arquitectónico.

Es por ello que las actividades específicas a realizar son producto de las necesidades obtenidas en el diagnóstico y en las etapas previas de análisis. Así se determinan las acciones para el mejoramiento y conservación del área de estudio; dichas acciones son las siguientes:

Acciones a realizar

Elaboración de un padrón de propietarios de inmuebles.

Elaboración de un levantamiento arquitectónico y fotográfico mediante fichas, para la valoración de los inmuebles.

Definir la vocación de suelo para que la función sea prioritaria y la conservación sea útil a las necesidades de los habitantes.

Planificación de un programa por etapas para la restauración y conservación de los inmuebles.

Rehabilitar la infraestructura urbana en los barrios.

Regenerar los espacios urbanos de las plazas en los barrios.

Monitoreo periódico del estado de conservación de los inmuebles.

Creación de un patronato Pro-conservación de los templos de cada barrio.

Creación de un patronato Pro-conservación de los inmuebles de cada barrio.

Creación de programa de intervención, para regularizar el uso de suelo.

Generar programas de actividades acordes al sitio para impulsar el turismo cultural.



6.7 Proyecto de rehabilitación

Las estrategias de desarrollo urbano que se plantean están encaminadas a la protección del conjunto, también es importante notar que se diseñarán desde una perspectiva general. Presentando así un breve ejemplo por manzanas en las que se proponen diversas opciones, y cada una de ellas se define a las observaciones y al diagnóstico de la investigación, es así como se logró observar las necesidades específicas del lugar y permitió definir el área a intervenir.

Las estrategias incluyen una propuesta de planificación, obteniendo por manzana acciones urbanas que propongan un enfoque de mantenimiento y conservación del sistema tradicional de construcción de los inmuebles y expresión del conjunto, además de acciones de vigilancia por parte del gobierno municipal.

La planificación del conjunto se dará a través de estrategias y propuestas que sirvan como idea conceptual de conservación y las acciones sean el motor que logre la función del proyecto de rehabilitación del lugar, así que mediante planos se demuestran las acciones de mejoramiento. (Ejemplos gráficos al final del capítulo).

Estrategias de desarrollo urbano

Consolidar la edificación existente mediante programas de restauración y conservación.

Elaboración de los planes de desarrollo correspondientes para la asignación de uso de suelo.

Elaboración de reglamentos para la: construcción e imagen urbana.

Propuesta de acciones urbanas

Rehabilitación de infraestructura básica.

Rehabilitación de calles y banquetas.

Dotación de mobiliario urbano, (previo proyecto de integración) en las calles y espacios públicos.

Proyecto de regeneración de la imagen urbana de las plazas de cada unos de los barrios.



Acciones de conservación y mejoramiento urbano

Prohibir la alteración de la traza y morfología urbana.

Respetar y mantener el alineamiento de los paramentos.

Restringir la alteración de los pavimentos.

Integración de infraestructura de manera oculta.

Instrumento normativo para la conservación del área

Implementar la legislación aplicable al lugar de estudio (Leyes y tratados internacionales, federales, estatales).

Implementar las nuevas leyes a nivel municipal.

Poner en acción a las nuevas asociaciones civiles como lo son: patronatos, comités, juntas vecinales.

Acciones de Conservación y mejoramiento arquitectónico

Implementar la legislación aplicable, para evitar la alteración de los inmuebles.

Prohibir la alteración de los lotes, para evitar la subdivisión de los inmuebles.

Respetar y mantener la imagen y expresión de los inmuebles.

Elaboración de un reglamento que indique medidas y restricciones de los anuncios publicitarios en negocios.



Conclusiones.

Las edificaciones de un conjunto urbano (en la ciudad, en un medio semi rural o rural), no son elementos aislados, la comprensión y entendimiento de ellos radicarán en la formación de un criterio propio acerca del patrimonio, es decir, la arquitectura que nos rodea pertenece a una época determinada la cual contiene un carácter de identidad presentando características importantes que lo hacen integrarse al medio natural que lo rodea. El patrimonio nos integra como una sociedad y es heredado por nuestra misma historia transmitiendo un cúmulo de información y es ahí en donde radica su importancia como fuente principal de su integridad.

A lo largo de este trabajo, se observó, se analizó y se evaluó cada una de las manzanas que conforman la zona de intervención, dando origen a través de una metodología, a una serie de estrategias de conservación, destinadas a rehabilitar y mejorar de manera integral la imagen urbana, la infraestructura, el equipamiento y el cambio de uso de suelo de Calle Gral. Ignacio Zaragoza.

Uno de los valores de la arquitectura lo constituye la antropología, el comprender e interpretar de manera

adecuada la historia es importante, la cual exige un interés integral en la actividad del hombre, refiriéndose a este como un miembro de una sociedad ⁸⁹, es así como es llevado hacia el reconocimiento de la arquitectura, cualquiera que sea su ubicación geográfica y temporal dentro de la humanidad, da interés especial por las obras singulares creadas por sociedades, las cuales siguen guardando sus tradiciones y métodos constructivos, un patrón de ello es la arquitectura vernácula o tradicional, estas construcciones sin ser monumentales o de carácter relevante tienen el mismo o más valor que el resto, por reflejar en ella los rasgos característicos de sus actividades cotidianas y de las condiciones propias del lugar en donde esta edificada.

Basado en estas reflexiones, se realizó un estudio correspondiente a la parte histórica de este contexto, se buscó sustentar con bases jurídicas (leyes y reglamentos) las posibles intervenciones que se pudieran plantear para efectuarse dentro del área de intervención, debido a que se encuentra sobre dos barrios que tuvieron origen desde la fundación, presentando en su mayoría arquitectura con alto valor patrimonial, haciéndolo más complejo para su intervención.

⁸⁹ Carlos Chanfón Olmos, *Íbidem*. Pág. 100.



Posterior a esto se realizó un diagnóstico del contexto físico (medio urbano arquitectónico), así como un pronóstico del área de intervención.

Esto nos permitió observar la situación actual de la zona, la cual presenta situaciones contrastantes. Primeramente un grave deterioro que corresponde a la vivienda y a la imagen urbana, así como la deficiencia en la infraestructura por los años que tienen ya sus instalaciones. Pero por otro lado es una zona con gran valor patrimonial por el alto índice de edificaciones y monumentos con valor histórico dentro de la zona.

Gracias a la realización de este análisis, se evaluaron y se definieron las estrategias a partir de las fortalezas y debilidades que presentó el lugar, dando origen a algunas propuestas para su intervención.

Es así, que esta investigación busca concluir con propuestas de aplicación sobre la calle General Ignacio Zaragoza donde pueda generarse una cartera de proyectos para darle nuevamente vida al sector.

De manera general, se busca combatir la subdivisión de predios, fachadas que contrasten con la expresión original, el abandono de inmuebles y la construcción de nueva arquitectura que se oponga al

resto de los inmuebles originales y planificar el nuevo uso de suelo (comercio) que se está manifestando; por lo que se requerirá de la intervención de las autoridades municipales, estatales y federales; grupos interdisciplinarios de trabajo y la propuesta de necesidades de las personas que residen en el lugar.

A continuación doy mención a una serie de propuestas finales que plantean acciones iniciales de mejoramiento de la calle, comenzando con el medio urbano y finalizando con los inmuebles en particular.

Medio urbano:

Establecer reglamentos que sistematicen el uso y destino de suelo, manejo y restricciones de la publicidad en los negocios además de implementación de señalética de tránsito.

Las instalaciones de alumbrado eléctrico y de comunicación serán subterráneas, las descargas de agua pluvial de los inmuebles se ocultarán y se conducirán directamente a una red de agua pluvial, formando un colector que ayude al riego de áreas verdes y jardines que se encuentran en los extremos del eje.



La expresión arquitectónica del inmueble guardara su origen y no podrá ser modificado; se establecerá una zona de protección en donde existirá un representante por cada barrio, quien brindara la información necesaria a las autoridades del municipio para satisfacer las necesidades que requiere el lugar.

Conservar el tránsito vehicular en toda la calle, restringiéndolo en horario que el comercio este abierto, volviéndolo un andador peatonal, además de no permitir el estacionamiento vehicular con la acción de ensanchar las banquetas para dar prioridad a las actividades comerciales y de vivienda; logrando formar espacios de estar con manejo de vegetación, principal ventaja para los negocios que se dediquen a la venta de alimentos y bebidas.

Medio arquitectónico:

El inmueble no podrá ser modificado si cuenta con la suficiente superficie para la disposición de sus espacios en una sola planta, el orden será: comercio al frente del predio y vivienda en la parte posterior.

Los predios que no cuenten con la superficie suficiente tendrán la autorización de construcción de un primer nivel respetando alturas de entrepiso,

dimensiones de puertas y vanos, el tipo de cancelería será acorde a la arquitectura que ordene el barrio.

La vivienda que cuente con ampliaciones será evaluada para poder respetar y adaptarse a la expresión del resto de los predios vecinos.

Se evitaran los huecos urbanos en lotes que se encuentren en ruinas, el dueño estará obligado a ocuparlo con un nuevo inmueble obteniendo un crédito para la construcción, de caso contrario podrá permutarse por otro predio con superficie igual en la periferia de la mancha urbana; el gobierno municipal deberá construir edificios de servicio tales como: educación, salud, finanzas, seguridad, entre otros.

La revitalización del lugar servirá de ejemplo como detonante para el resto de las calles y espacios públicos que conforman la mancha urbana en la cabecera municipal.



BIBLIOGRAFÍA

Fuentes documentales:

- Archivo de la Arquidiócesis de San Luis Potosí.
Archivo de la Parroquia de la Purísima Concepción, Ciudad del Maíz, S.L.P.
Archivo de la Presidencia municipal, Ciudad del Maíz, S.L.P.
Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí.
Biblioteca de la Casa de la Cultura de San Luis Potosí.
Biblioteca del Centro de Información, Ciencia, Tecnología y Diseño; UASLP, (Zona Universitaria).
Biblioteca del Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad del Hábitat; UASLP.
Bibliografía Potosina UASLP.
Biblioteca Pública Universitaria (BPU); UASLP.
Centro de Desarrollo Municipal de Gobierno del Estado de San Luis Potosí, (Parque Tangamanga II).
Consejo Consultivo del Centro Histórico.
El Colegio de San Luis, S.L.P.
Escuela de Bibliotecología e Información; UASLP.
Hemeroteca de la BPU, UASLP.
Instituto Nacional de Antropología e Historia; INAH.
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. INEGI. SLP.
Notaría pública del municipio de Ciudad del Maíz, S.L.P.
Palacio Municipal de Ciudad del Maíz; SLP.
Parroquia de la Purísima Concepción de Ciudad del Maíz; SLP.
Registró Público de la Propiedad y de Comercio, Ciudad del Maíz, San Luis Potosí, S.L.P.
SEDESOL, Secretaría de Desarrollo Social, San Luis Potosí, S.L.P.
SECTUR, Secretaría de turismo, San Luis Potosí, S.L.P.
Sistema de Bibliotecas. Departamento de Planeación y Desarrollo; UASLP.



Fuentes consultadas:

- Barragán V., Eduardo J., **“Barraganes”**, Impresora Monterrey, S.A., Monterrey N.L., México 1995.
- Baena, Guillermina. **“Instrumentos de Investigación”**. Editores Mexicanos Unidos. 13ª Edición. 1998.
- Cabrera Ipiña, Octaviano, **“San Luis Potosí”**, 1967.
- Cullen, Gordon, **“El Paisaje Urbano”**, Tratado de estética urbanística. Ed. Blume. Barcelona 1974.
- Chanfón Olmos, Carlos, **“Fundamentos teóricos de la restauración”**, Facultad de Arquitectura., Universidad Nacional Autónoma de México., Tercera Edición 1996.
- Chemin Bassler, Heidi. **“Los Pames Septentrionales de San Luis Potosí”**, Instituto Nacional Indigenista. México 1984.
- Ettinger McEnulty, Catherine R., Cenecorta, Iracheta, Alfonso X., IV Seminario- Taller Internacional, **“Hacia la sustentabilidad en Barrios y Centros históricos”**, 2003.
- Feliciano Velásquez, Primo, **“Colección de Documentos para la Historia de San Luis Potosí”**. Cuatro Volúmenes.
- Galván Arellano, Alejandro, **“Arquitectura y Urbanismo de la Ciudad de San Luis Potosí en el Siglo XVII”**. 1999. Ed. Universitaria Potosina.
- García Modesto, Esquivel, **“Ciudad del Maíz a través de los años”**: Espacios Sociorregentes., Consejo Estatal para la Cultura y las Artes.
- INBA, **“Arquitectura Vernácula”** Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico, México, 1980. Pág. 7
- Jan Bazant, S., **“Manual de Diseño urbano”**, Ed. Trillas, 2003.
- Lacomba, Ruth, Marroquín, José Luis, Martínez, Rafael, Navarro, Reyna, Ponce De León, Víctor, Santillán, Evelia, Villavicencio, Axel, Rodríguez, Beatriz, **“La ciudad sustentable”**, Ed. Trillas, 2004.
- Letelier, Sofía, Tuca, M. Isabel, **“Esquinas de Santiago Centro”**. Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad de Chile. SANTIAGO DE CHILE, diciembre de 1992.
- Lynch, Kevin, **“The image of the city”**, ed. G. Gilli, S.A., Barcelona, España, 1984.
- Mallart Casamajor, Luis, **“Geografía del viaje de estudio”**. La Preparación y la Planificación, Actividades Imprescindibles para un Buen Desarrollo. 1997.
- Mangino Tazzer, Alejandro, **“La Restauración Arquitectónica”**, Retrospectiva en México. 1990. Ed. Trillas. México; D.F.
- Montejano y Aguinaga, Rafael, **“El Valle del Maíz, S.L.P.”** Universidad Autónoma de San Luis Potosí. 2ª Edición. Ed. Universitaria Potosina. 2002.



Rodríguez Barragán, Nereo, ***“Misiones que ocupan los religiosos de San Francisco”***, *apud*.

Rodríguez Reyes, Agustín, ***“Identificación de Proyectos de Investigación del Patrimonio Urbano Arquitectónico”***. Instituto de Investigación y Posgrado de la Facultad del Hábitat. 2002.

Salazar González, Guadalupe, ***“Metodología de la Investigación”***. Apuntes. Septiembre de 2002.

Saucedo Aguilar, Sonia, ***“Un pueblo mexicano”***, s.e. San Luis Potosí, México 1987.

Villagrán García, José, Arquitectura y restauración de monumentos, Tomado de la ***“Memoria de El Colegio Nacional”***, tomo VI, Año 1966, Núm.1, México, editorial de El Colegio Nacional, 1967.

Zavala, Mauricio, ***“Apóstol del agrarismo en el Valle del Maíz”***.



Fuentes de apoyo:

Atlas Histórico de Mesoamérica. Ed. Larousse. 2003.

BANDO DE POLICIA, “**Ayuntamiento de Ciudad del Maíz**”, San Luis Potosí, Tip. De La Escuela Industrial Militar. 1890.

Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005. © 1993-2002 Microsoft Corporation.

Calverán, Jorge González, Villar Rubio, Manuel, editores, “**Memoria**” II Seminario y taller iberoamericano sobre la vivienda rural y la calidad de vida en los asentamientos rurales, Tomo I y II, Universidad Autónoma de San Luis Potosí, Facultad del Hábitat, Noviembre 2000.

CEPEP, “**Importancia de la evaluación de proyectos**”, apuntes tomados durante seminario impartido por Rodríguez, Humberto Wong, 5 de marzo de 2004.

“**Ciudad del Maíz a través de los años**”. Consejo Estatal para la Cultura y las Artes. 1994.

CONSEJO CONSULTIVO DEL CENTRO HISTÓRICO, “**Plan parcial de conservación del centro histórico**”, Abril 2005.

“**Convenio para la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural**”. 1972.

“**Carta de Atenas**”. 1964.

“**Carta Internacional de Washington**”. Para la Salvaguarda de las Ciudades Históricas. 1987.

“**Carta de Machu-Pichu**”. XIII Congreso Mundial de la Unión Internacional de Arquitectos. México 1978.

“**Carta de Nairobi**”. UNESCO. Recomendación Relativa a la salvaguardia de los Conjuntos Históricos y su Fundación de la Vida Contemporánea. 1976.

“**Carta de Venecia**”. Carta Internacional del Restauero. Venecia 1964.

Expediente técnico para la Postulación de San Luis Potosí como Patrimonio de la Humanidad, Consejo Consultivo del Centro Histórico.

INBA “**Arquitectura Vernácula**” Cuadernos de arquitectura y conservación del patrimonio artístico, México, 1980.

INEGI. “**División Territorial del Estado de San Luis Potosí 1810-1995**”. INEGI. 1995.

INEGI. “**Marco Geoestadístico**”. INEGI 2000.

INEGI. “**Anuario Estadístico**” 2004.

Plan de desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí. 2001-2020. IMPLAN, San Luis Potosí, S.L.P.

Sánchez Aldana, Déborah Paniagua, “**frag. de su tesis inédita**”, s.a., s.f., s.l.

San Luis Potosí. “**Historia y Geografía Regional**”. SEP. 1ª Edición. 1993.

SEDESOL, Secretaría de Desarrollo Social, “**Guía Metodológica**”, México, 2004.



Secretaría de Turismo México, D.F. **“La Imagen Urbana en Ciudades Turísticas con Patrimonio Histórico”**. Manual de Protección y Mejoramiento. 5ª Edición México; D.F. 1997. Grupo Fogra S. A. de C. V.

V Seminario-Taller Internacional, **“Red Mexicana de Ciudades hacia la Sustentabilidad”**, Santiago de Querétaro, México, Octubre de 2004.

Superficie del País por Entidad y Municipio. INEGI-DGG 2002.

Tip. De la Escuela Industrial Militar., **“Bando de Policía”** Aprobado por el Ayuntamiento de Ciudad del Maíz. 1890.

Un pueblo mexicano. **“Historia, canto y cuentos de Cd. del Maíz”**, 1988.



Apuntes consultados:

Azevedo Salomao, Eugenia María, Torres Garibay, Luis Alberto, “***Puntos de vista en curso de: Rehabilitación de sitios y conjuntos históricos***”. Facultad del Hábitat. Instituto de Investigación y Posgrado. UASLP. julio de 2007.

Charles, Broto, “***Edificios rehabilitados***”, Instituto Monsa de Ediciones, Barcelona España. Apuntes tomados durante la clase de Seminario, Villar Rubio, Jesús. Mayo 2005.

De León Gómez, Sergio Dionisio, “***EVOLUCIÓN URBANO-ARQUITECTÓNICA DEL VALLE DEL MAÍZ Y SU PROBLEMÁTICA***”, Propuesta de conservación para la casa Barraganeña, Tesis para obtener el título de arquitecto, Noviembre de 2003.

Martínez Cadena, María Isabel, “***Puntos de vista en clase de Semiótica y Semántica en Arquitectura. ARQUITECTURA, COMUNICACIÓN Y SIGNIFICACIÓN***”. Facultad del Hábitat. Instituto de Investigación y Posgrado. UASLP. Noviembre de 2003.

Martínez Cadena, María Isabel, “***Puntos de vista en clase de Semiótica y Semántica en Arquitectura. MODELOS PARA EL ANÁLISIS SEMIÓTICO***”. Facultad del Hábitat. Instituto de Investigación y Posgrado. UASLP. Noviembre de 2003.



Índice de gráficos:

Grafico 1: Zonas geográficas del Estado de San Luis Potosí, S.L.P. INEGI 2004

Grafico 2: Orografía zona media del Estado de San Luis Potosí, S.L.P. INEGI 2004

Grafico 3: Corrientes y cuerpos de agua zona media del Estado de San Luis Potosí, S.L.P. INEGI 2004

Grafico 4: Clima zona media del Estado de San Luis Potosí, S.L.P. INEGI 2004

Grafico 5: Densidad de población zona media del Estado de San Luis Potosí, S.L.P. INEGI 2004

Grafico 6: Vías de comunicación zona media del Estado de San Luis Potosí, S.L.P. INEGI 2004

Grafico 7: Sub regiones del municipio de Ciudad del Maíz, S.L.P. De León Gómez, Sergio Dionisio.

Grafico 8: Hipótesis A, primer asentamiento Pame en donde se realizo la fundación del municipio de Ciudad del Maíz, S.L.P. De León Gómez, Sergio Dionisio.

Grafico 9: Hipótesis B, lugar en donde se realizo la fundación del municipio de Ciudad del Maíz, S.L.P. De León Gómez, Sergio Dionisio.

Grafico 10: Contexto s. XVIII / crecimiento del municipio de Ciudad del Maíz, S.L.P. De León Gómez, Sergio Dionisio.

Grafico 11: Contexto s. XVIII / crecimiento del municipio de Ciudad del Maíz, S.L.P. De León Gómez, Sergio Dionisio.



Índice de planos:

Plano 1: Estado actual de los predios.

Plano 2: Superficie actual de los predios.

Plano 3: Estado actual de los predios.

Plano 4: Ocupación actual de los predios.

Plano 5: Uso de suelo actual de los predios.